

# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



PORTADA LATERAL DE LA REAL IGLESIA DE SAN PABLO, QUE ACUSA LA ARQUITECTURA RELIGIOSA CORDOBESA DE LA RECONQUISTA, EN LA QUE SE AUNAN EN MARAVILLOSO CONJUNTO, LOS CAPITELLOS DEL CALIFATO CON LA MAGNIFICA PUERTA DE MADERA DE TRACERIA MUDEJAR.

# Agencia de Negocios matriculada CENTRO JURÍDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357 M.  
Sosal. en Zaragoza, Cervantes, 37.-Sosal. en Barcelona, Rambla Flores, 18

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.932 A

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España.— Obtención de certificados de última voluntad y penales.— Legalizaciones.— Asuntos judiciales y mercantiles.— Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación.— Consejos de familia.— Participaciones de herencias.— Testamentarias, abintestatos, y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

## Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial número 205) pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

## Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que estén en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

## Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (Diario oficial número 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la oficina central o a cualquiera de sus sucursales

# DR. J. VIDERAS

Especialista en enfermedades del aparato  
genital de la mujer.

Reyes Católicos, 18.-De dos a cuatro

# BANCO CENTRAL

SUCURSAL EN CÓRDOBA

Gran Capitán, 12

# CAJA DE AHORROS

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo imposiciones desde una peseta en adelante, abonando intereses a razón de cuatro por ciento anual.

El régimen legal de la Caja de Ahorros, va claramente consignado en la libreta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La práctica seguida desde la creación de la Caja, es la siguiente: se admiten en el acto las entregas y se pagan las cantidades que deseen retirar los imponentes.

El funcionamiento de nuestra Caja de Ahorros está inspirado en dos principios fundamentales. Primero: Dar facilidades a las personas previsoras para que puedan poner a cubierto sus economías. Segundo: Hacer que los modestos capitales formados o en período de formación confiados a nuestro cuidado, obtengan una prudente renta sin peligro ni contrariedades.

Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 4

Para dirigir en su domicilio una empresa seria sin competencia, asegurándole exclusividad para Córdoba ante notario (ocasión de hacerse independiente, sin conocimientos especiales pudiendo ganar bien)

## NECESITA ENCARGADO

Recibirá muestras e impresos, refiene de ingresos tres por ciento para gastos 500 pesetas para administración, además participación. Indispensable disponga unos miles de pesetas. Hagan únicamente oferta y detalladas que cumplan al apartado, 17.--Madrid.

# UNDERWOOD



Declarada oficialmente  
en New York  
Campeón mundial  
durante 18 años consecutivos

C.M. Guillermo Truniger & C.  
Cuartado 298 - Barcelona

Sevilla, Sierpes, 98

## Importantísimo a los lectores de LA VOZ

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9,25 en el resto de España, en el correo certificado, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importante obra nueva de teneduría de libros en partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de cuentas para abrir y cerrar los libros, y otros muchos datos interesantes, titulada

## Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias. Profesor mercantil don Manuel F. Arenas, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de días, sin necesidad de recurrir a los libros de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe por correo postal, a don Manuel Arenas, Manrique número, 6.

GADUCA EL DIA 5 DE MAYO

## LA CASA UNGRIA

Plaza de la Encarnación, 2.--Madrid

Con 60 empleados en sus oficinas treinta y dos años de práctica profesional se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Envía quinuenios, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra informes comerciales de todo el mundo cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes, 75 pesetas  
50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos). Pida usted gratis "EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL", revista de técnica comercial y de enseñanza práctica para ganar dinero.

## Informaciones de anoche

### TEMAS EXTRANJEROS

#### Los barcos laboristas

He aquí una decisión que todavía no se han explicado satisfactoriamente muchos: la votación recomendada por el Gobierno laborista, de las cantidades necesarias para construir varios cruceros rápidos en los arsenales ingleses. Lo menos se le ha acusado, con este motivo, a Macdonald por ciertos periódicos de cómplice del imperialismo anglo-sajón. Ciertamente es que a primera vista la resolución del actual Gobierno parece en contradicción con su ideología, pero aquella es más aparente que real.

Precisamente, días atrás, hemos leído con atención cuidadosa, el programa laborista y algunos fragmentos de las obras de Macdonald. En la oposición, es aventurado suponer que los laboristas hubieran votado ese programa naval; en el poder, las cosas han cambiado, y su responsabilidad lo mismo. ¿Han impulsado, sin embargo, con esa pequeña flota una política ofensiva? En modo alguno. Si por un lado se han pronunciado por el pequeño aumento de barcos defensivos, por otro se han negado a construir la base naval de Singapur. Y ahí es donde se ve con claridad, cómo los laboristas rinden, conveniente, culto a los ideales desde el Gobierno, contrariamente a lo que propagan sus enemigos.

En el fondo de la cuestión había dos aspectos; primero la necesidad inmediata de dar trabajo a los desocupados que, por ese medio, encuentran empleo en sus actividades, y segundo, la importancia que para el laborismo tiene, mientras subsista el sistema de armamentos, el no privar de medios defensivos a Inglaterra. Un poder debilitado, sin medios de defensa ¿qué podría hacer por los intereses de la paz? La fuerza moral por sí sola, desgraciadamente, en el mundo actual, no basta para imponer el reinado de la concordia humana. Ni Suiza ni Holanda, por ejemplo, cuyo prestigio cívico es gigantesco podrían evitar la más pequeña guerra entre dos grandes potencias europeas. Claro es que al hablar de fuerza moral no nos referimos a la que se impone por la persuasión y el influjo lento de la idea, sino el elemento coactivo capaz de cortar la catástrofe a punto de producirse.

Los barcos laboristas representan, mientras Macdonald esté en el gobierno, una fuerza defensiva al servicio del derecho, como a su modo el ejército sirve siempre a los ideales de su país encarnados por sus directores. Si no sucede así, debe suceder. No son instrumento imperialista sino de paz. Mas

hay otro motivo poderoso en favor de los laboristas: que no están en el poder por mandato de la mayoría, sino por circunstancias en cierto modo fortuitas. No puede gobernar abiertamente contra sus adversarios, pues de hacerlo hubiera sido tontería insignificante aceptar el poder. Van de mostrarse, por consiguiente, respetuosos con las mayorías y sacar ventajas de su estancia en el gobierno. Si han aceptado éste, ha sido con el fin moderado y evolutivo que ha distinguido al partido para acreditar su capacidad gubernamental y ganar así la mayoría decisiva, que aún les falta.

Deben, por tanto, a ésta un respeto obligado e infranqueable. Para arremeter a fondo, conforme a las perspectivas ideales, contra lo establecido, necesita el laborismo que cambie radicalmente la situación en Inglaterra y resto de España, y la disposición de espíritu de sus compatriotas y de los hombres de todo el planeta. Precisamente la virtud política, la superioridad de modo del laborismo radica en que no ignora las resistencias que ofrece la realidad a ser transformada hondamente y de modo rápido y perentorio. La diferencia fundamental con los bolcheviques reside en esto.

No habrá obstáculo alguno, en cambio, para reducir los armamentos ingleses a la congrua, gobernando asistidos por la opinión los laboristas, si las soluciones pacifistas propuestas por ellos, son aceptadas por las naciones. Los barcos significan para Inglaterra lo que los ejércitos para los países continentales. Mientras éstos no disminuyan al propio tiempo el presupuesto de guerra, no puede ningún pueblo, por pacifista que sea, exponerse a las contingencias ofensivas de otros. Aunque gobernase el laborismo asistido por una mayoría abrumadora, no podría realizar el ideal del desarme si no era secundado por el extranjero en sus planes idealistas. En tanto que la construcción de los navíos no demuestre designio de agredir a otro pueblo o de emprender aventura imperialista, estando su construcción dentro de los comercios internacionales, en nada menoscaba el prestigio laborista. Llevan su bandera blanca.

JUAN GUIXÉ.

#### ¿Quiere usted comprar barato?

Vaya hoy sin falta al nuevo establecimiento de tejidos calle Allaros, 25, donde encontrará gran surtido en trajes de caballero desde diez pesetas y percales de 80 céntimos en adelante. Especialidad en bordados y encajes de bolillos.

## En la Casa de Todos

No hay noticias.

El alcalde, señor Cruz Conde, manifestó esta mañana a los periodistas, que no tenía noticias de interés que comunicar.

Recibió numerosas visitas, entre otras la de una comisión de damas de la Cruz Roja, compuesta por la condesa viuda de Hornachuelos y doña Inés León de García; y la del director del Conservatorio oficial de Música, don José Rodríguez Cisneros, y el secretario de dicho centro, don Rafael María Vidaurreta.

También estuvo conversando largamente el alcalde, con el capellán del cementerio de la Salud, don Angel Onieva.

Por cierto, que según nos han dicho, ha sido ya abierta al culto la iglesia de dicho cementerio.

Y, por último, fué visitado el alcalde por los señores don Rafael Guerra, don Rafael González López, don José Molina Abela, don José Reina, don Benigno Iñiguez, don Francisco González Moya, don Joaquín Carbonell, el general señor Fresneda, don Antonio Fernández Vergara, y por los industriales panaderos los señores Parras, Cuevas, Gálvez y Roldán.

### Recaudación

Ayer se recaudaron:

Por el arbitrio sobre carnes, 1.826'74 pesetas; por derechos del Matadero, 434'56; por varios arbitrios municipales, 194'70; por inquilinato, 327'56; por carruajes de lujo, 669'48; por el arbitrio sobre vino y alcoholes, 2.029.— Total, 5.482'04.

Visita EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

## TRIBUNALES

### Vista para mañana

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de La Rambla, por el delito de hurto, contra Antonio Manuel Moreno.

Le defenderá el abogado señor Velasco y le representará el señor La Cerda.

### Sentencias

Por la Sala primera se ha dictado sentencia, condenando a dos meses y un día de arresto mayor y 33 pesetas de indemnización, al procesado por estafa, en causa instruida en el juzgado de Córdoba, Francisco Moreno Ortiz.

También ha sido condenado por la misma Sala a dos meses y un día de arresto mayor, Antonio Perea Romero, procesado por hurto por el Juzgado de Hinojosa.

## RECETA DEL DÍA

## Para esplendor del culto

Una vez más, en el protocolo oficial de la vida pública cordobesa, se recuerda el orden que se ha de seguir en la procesión del Santo Entierro, solemne muestra de las creencias católicas de cada pueblo, que juntamente con la que se celebra en la mañana o en la tarde del Jueves de Corpus Christi, constituyen las dos *procesiones generales* del año.

Bien clara es la razón de llamarse *generales* a estos actos del culto externo y público. En todas partes—salvo en Córdoba—forman en sus filas cuantos elementos oficiales residen en las villas y ciudades, porque todos esos elementos vienen obligados a tributar a Dios el homenaje y veneración que merece por su excelencia.

En las alas de tales procesiones que recorren las calles de las ciudades y pueblos católicos de la católica España, deben estar representados (para que puedan llamarse *generales*) todos los valores del pueblo o de la ciudad; y en Córdoba no ocurre esto; pues si bien es verdad que ellas son presididas por el Excmo. Ayuntamiento compendio y legal representación de todo el vecindario, no es menos cierto que hay colectividades y representaciones de distintas clases que merecen un puesto en estas ceremonias. Así pasa en Sevilla, así ocurre en el resto de España.

Conservamos entre los epígrafes de citado protocolo, uno que dice así al ir señalando los lugares de colocación. "El convite hecho por el Excmo. Ayuntamiento, y ello es letra muerta porque si bien se invitan a ocho o diez representantes de corporaciones, ni la invitación es tan extensa como debería ser, ni ninguna de las entidades invitadas acude al llamamiento, porque este no es especialmente rogado.

En otras partes—menos en Córdoba,—las Ordenes religiosas, las comisiones oficiales, el pleno del profesorado de los centros docentes, la Audiencia, el Delegado de Hacienda, las Academias, las representaciones de los Colegios de Abogados, de Médicos, de Procuradores; los Caballeros de las Ordenes, los Maestranes, los Cónsules, los títulos de Castilla, los que ostentan grandes Cruces, etc., etc., forman ese "convite" mientras nuestras dos procesiones generales, creemos recordar que no figuran esas autoridades, corporaciones y funcionarios públicos.

Si no fuera por el clero que presta a las procesiones su principal solemnidad, por el elemento militar que acude siempre numeroso y dignamente representado, y por el Cabildo municipal que cierra y preside estos actos, las *procesiones generales*, quedarían reducidas a dos docenas de hospicianos, a las cofradías en esta del Viernes Santo, y a la Adoración Nocturna, en la del Corpus.

No es baladí la cuestión de si deben o no invitarse a las corporaciones y organismos que integran el elemento oficial de la ciudad, desde el instante que el culto público se ha ideado por la Iglesia, para excitar y engrandecer el culto interno y el externo, y además, porque existiendo en el hombre cierto espíritu de imitación, por el culto público se induce al prójimo a rendir a Dios el homenaje debido. Una procesión que por el número y calidad de los que en ella formen, merezca el nombre de *general*, sería aquí, y es en todas partes manifestación de catolicidad que mueve a devoción al vecindario que la contempla.

Así como ahora, con indudable acierto, se modifica por vez primera el protocolo en lo que se refiere al lugar y forma en que ha de disolverse la procesión del Santo Entierro en la noche del próximo Viernes Santo, evitando desórdenes, barullos y aglomeraciones que otros años hemos censurado, así también para la próxima procesión del Corpus Christi y para las del Santo Entierro de años venideros, bien puede establecerse la modificación de que ese convite aludido sea lo suficientemente extenso, y muy especialmente rogado, porque de ello saldría ganando mucho el esplendor del culto.

Doctor Cordobés.

## La casa Underwood

ha establecido taller de reparación de toda clase de máquinas de escribir y abonos de limpieza.

Juan Rufo, número 16.—Córdoba

## FESTEJOS DE FERIA

## Las carreras pedestres

La sociedad deportiva Estrella F. C., en su deseo de fomentar el deporte en nuestra capital, ha organizado con motivo de la próxima feria, dos carreras pedestres, que tendrán lugar en el paseo de la Victoria, el día 31 de mayo.

Estas carreras serán, una de velocidad y otra de resistencia; con arreglo a las bases que la sociedad organizadora hará públicas.

Los premios serán los siguientes: para la primera carrera, una artística copa de plata al primer premio, y una pitillera del mismo metal, para el segundo.

En la segunda carrera se otorgará como primer premio una preciosa copa de plata, y en el segundo otra más pequeña.

Los presidentes de las sociedades de fútbol podrán remitir en sobre cerrado dirigido al secretario de esta agrupación, lista de los miembros que deseen tomar parte en las carreras, indicando previamente si concursa a la de resistencia o velocidad.

Entre los amateur a este deporte no visísimo en Córdoba, ha despertado gran entusiasmo el anuncio de estos festejos

## Quejas del vecindario

El pavimento de varias calles

Frecuentemente nos estamos quejando del estado en que se halla la mayoría de las calles de nuestra ciudad.

El pavimento de la calle Doce de Octubre y de la de Reyes Católicos, halla completamente destruido. Todo está convertido en un verdadero bazar formándose grandes lagunas que obstacultan el tránsito de personas y de carruajes.

Obedece esto, a que cuando los carros de estas vías costearon de su particular el empedrado y adorno de las mismas, el Ayuntamiento no ordenó que se hiciera el firme necesario, y como quiera que seguidamente comenzaron a circular los carros, y principalmente los carros cargados de materiales de gran peso, el pavimento se ha hundido, dando origen a que nadie pueda pasar por dichas calles.

Ayer por la tarde, en ocasión de transitar un entierro por las calles denominadas Puerta del Rincón, Isabel Losa y Santa Isabel, pudo ocurrir un sensible accidente, como consecuencia del estado en que se halla el pavimento de estas vías.

Todo el empedrado está completamente suelto y los baches hacen que el desnivel de las calles tenga más de diez centímetros.

Son frecuentes las caídas de los transeúntes, y fué un verdadero milagro que ayer tarde el coche "linebre" que iba en la calle de Isabel Losa.

Entendemos que los obreros que diariamente acuden a pedir trabajo al Ayuntamiento deben ser ocupados en la reparación del pavimento de estas vías.

De esta manera se solucionaría, en parte, el problema obrero y se haría un gran beneficio a la ciudad.

No dudamos que el alcalde, Sr. Cruz Conde, teniendo en cuenta estas razonadas afirmaciones, procurará solucionar este importante problema que redundará en beneficio de todos, mismo tiempo obtendrá el aplauso del vecindario.

Los vecinos del barrio de la Fuensanta se han acercado a nuestra redacción para denunciarnos el mal estado en que se encuentra el llano que conduce al famoso santuario.

En la actualidad y con motivo de las lluvias persistentes, las filtraciones producidas, el camino se encuentra intransitable.

Es lástima que la Corporación municipal, olvidándose tal vez de la importancia de fieles que a diario visitan el santuario de la Fuensanta, no se ocupara del adecentamiento de un camino tan transitado tan extraordinario.

Lo mejor sería construir un acera que llegase hasta la puerta de la Fuensanta y con ello se evitarían nuevas quejas.

## Sección Religiosa

### Santoral y cultos de hoy

**Día 12.**—Sábado. Sts. Julio I, p.; Constantino y Zenón, obs. y mrs.; Susana, vg. Santos Victor y Sabas mártires. Ayuno sin abstinencia.

**Vida del Santo.**—En este día hace conmemoración el Martirologio Romano de San Víctor, a quien Braga, ciudad portuguesa, celebra como nacido en ella. En el Breviario o Misal, según la regla de San Isidoro, impreso en Toledo en 1550, consta que en tiempo de Diocleciano se congregaron los gentiles a ofrecer sacrificios a un ídolo, cerca del río Alesse, donde había un templo, no lejos de Braga. Acercóse Víctor a aquel lugar, y viéndole los paganos, que obligaban a todos a sacrificar, invitaron al Santo, siendo todavía catecúmeno, a que ofreciese incienso a la deidad, pero Víctor, lleno de celo santo por la Religión cristiana, les respondió "Os alegráis con estos ritos y os parece el ídolo adornado muy bello, más yo le juzgo feo y ridículo". Enfurecidos los gentiles le presentaron al gobernador, y antes de que éste le preguntase la causa, principió el Santo a clamar en alta voz: "Yo soy cristiano". Mandó azotarle el gobernador y aplicarle otros tormentos; pero cuanto más se multiplicaron éstos, tanto más crecía el valor de San Víctor, exclamando sin cesar: "Yo soy cristiano y jamás dejaré de alabar el nombre de Jesucristo". Viendo el juez que eran inútiles las exhortaciones y los castigos, mandó que lo decapitasen, y fué bautizado con el bautismo de su sangre el año 303. En el sitio en que fué degollado se erigió después un templo, que en 1120 consagró el Arzobispo Don Pelayo.

**Jubileo circular.**—Comienza en la iglesia de San Pedro Alcántara.

### Quinarios a Jesús Crucificado.

**Parroquia de Santiago.**—A las siete y media de la tarde comienza el solemne quinario al Señor de las Penas. Predica el rector de la parroquia, don Emilio Salinas Diéguez.

**Parroquia de San José.**—Una hora después de oraciones, comienza el solemne quinario al Santísimo Cristo,

con sermón que predicará el párroco, don Mateo López Dueñas.

**Iglesia de San Cayetano.**—Quinario a Jesús Caído.—A las seis y media, con sermón que predicará Fray Agustín de los Reyes C. D.

**Iglesia de los Padres de Gracia.**—Quinario al Santísimo Cristo de Gracia. Hora, por la mañana a las nueve, por la tarde, a las seis.—Predicador, Fray Angel de Jesús.

**Parroquia de San Andrés.**—Comienza el quinario al Santísimo Cristo de las Animas. A las seis de la tarde con Manifiesto y sermón.

**Cumplimiento pascual.**—Por gracia especial, obtenida por nuestro excelentísimo Prelado el tiempo del cumplimiento pascual en esta diócesis de Córdoba, comenzó el miércoles de Ceniza y terminará el domingo de la Santísima Trinidad (15 de Junio).

## Robo en despoblado y asesinato de un anciano

Comunica la guardia civil de la aldea de Lagunillas (Priego), que en la casa cuartel, presentóse el vecino de Algarinejos (Granada) Julián Arcos Corrales, dando cuenta de que hacía ocho o nueve días que se hallaba cerrada la puerta de la finca "Las Talas", término de Priego, donde habitaba un tío suyo llamado Antonio Arcos Campaña, de 60 años, soltero, sospechando hubiese ocurrido algo grave.

La benemérita se personó en la finca, observando por el ojo de la cerradura que el anciano se hallaba muerto y con la cabeza destrozada por efecto de golpes dados con alguna azada o hacha.

Avisado el juzgado, se presentó en la finca, pudiendo apreciar por el desorden observado, que el móvil del crimen fué el robo, aunque no se pueda determinar la cuantía del mismo.

De las diligencias hechas por la guardia civil, resultan presuntos autores los sobrinos del anciano asesinado, Manuel, Julián y Antonio Arcos Corrales.

Estos han ingresado en la cárcel de Priego.

## Películas callejeras

El que la coge, "pa" él

Pepe Millán, al salir ayer del trabajo se puso hinchado de vino, y al abandonar la taberna se le antojó que la acera estaba más baja y... ¡zás!, se puso la cara como una plana de palotes.

El que la coge, "pa" él... ¿Verdad, Pepillo?

### La infancia

El niño de siete años Antonio Castro Salmoral, que vive en la Carrera de la Fuensanta, ha tenido que ir al "taller de reparaciones" de "por bajo" al Ayuntamiento para ser curado de una herida en la región temporal derecha, de pronostico leve.

Antoñito dice que se la causó otro angelito llamado Antonio Noguerras, que se dedica a apedrear perros en vez de repasar el "Juanito" o "Frasas y cuentos".

¡Y menos mal que no juega a la pelota!

### La queja de Carmen

Carmen Molina Granado se ha quejado hoy ante el agente de guardia de la Comisaría de Vigilancia, de los escándalos que continuamente le da su convecino José Sánchez Arroyo, a quien no conoce "ni quiere" (frase de la interfecta).

Ambos viven en la calle de Alvar Rodríguez.

## La Semana Santa

### Hermandades

La Junta Directiva de la Hermandad de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, participa a todos los hermanos de dicha Pía Asociación, que el próximo domingo, día 13, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en la sacristía de los PP. Trinitarios, el sorteo de las túnicas para el paso de la procesión del Viernes Santo. Para tener opción a ingresar en dicho sorteo es necesario la presentación de los hermanos provistos de sus respectivos recibos que han de tener al corriente.

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos y traies de dril.

**Bañeras hierro esmaltado primeracalidad** con válvula y rebosadero niquelado **Ptas. 285**

**Lavabos completos** compuestos de palangana loza, grifos y válvula niquelados y soportes hierro, desde **" 80**

**Inodoros completos** desde **" 85**

**Gran variedad de modelos en loza y Artículos Sanitarios**

**José González.--Gran Capitán, 19.--Córdoba**

**Esta Casa cuenta con personal competente para toda clase de instalaciones sanitarias, encargándose de trabajos dentro y fuera de la localidad**



# PAGINAS INFANTILES

## La muñeca prodigiosa

Había en la capital del reino Desconocido, una pobre viuda con tres hijas, que se ganaban la vida haciendo y vendiendo medias.

Las hacían la madre y las dos hijas mayores, y la más pequeña—que se llamaba Mariquita—era la encargada de venderlas por las calles, llevándolas en un canastito.

Cierta día se tropezó con una mujer que llevaba media docena de muñecas... ¡Pero qué muñecas...!

Eran de porcelana: de medio metro de altas, y vestidas con ricas sedas y primorosos sombreros de rizadas plumas.

La pobre Mariquita—que nunca había poseído un juguete por el estilo—se quedó encantada, mirándolas; lo que llamó la atención de la mujer. Y esta le preguntó:

—Si te gustan mis muñecas, ¿por qué no me compras una?..

—¡No tengo dinero!..;—contestó la niña; echándose a llorar.

—Si me das ese canastito de medias;—le replicó la mujer;—te doy la que más te guste de mis muñecas.

—¡Ay, no, no!..;—dijo Mariquita llorando.—Estas medias tengo que venderlas por dinero, para que mi mamá compre pan y podamos comer en casa.

—Llevas la muñeca,—insistió la mujer.—A tu mamá le gustará mucho.

—No, no,—replicó la niña.—Si llevo la muñeca no podremos comer, y mi mamá me pegará mucho...

Pero tantas cosas le dijo la mujer, y tan preciosa era la muñeca, que Mariquita no pudo resistir la tentación, y volvió a su casa sin medias ni dinero, y con una muñeca entre los brazos.

Y como no se atrevió a arrostrar la presencia de su madre, se escondió detrás de la puerta, y allí estuvo todo el día, jugando con su amiguita.

\*\*\*

Entre tanto la madre y las hermanas de Mariquita, viendo que esta no volvía a la hora de costumbre, pensaron que le habría ocurrido alguna desgracia... Y cuando llegó la noche y fueron a cerrar la puerta y se encontraron a la niña llorando desconsoladamente; la preguntaron;

—¿Qué te ha pasado?... ¿Por qué llo-

ras?... ¿Qué has hecho de las medias?... ¿Y esta muñeca?...

Y la pobre Mariquita no hacía más que llorar.

Pero como la presencia de la muñeca y la ausencia de las medias lo explicaban todo, la madre se quitó una zapatilla, y empezó a castigar a Mariquita, diciéndole al mismo tiempo:

—¡Picarona!... ¡Mala niña!... ¿Y con qué vamos a comer ahora?..

Y cuando se hartó de castigarla, la mando acostar completamente en ayunadas.

Verdad es que la madre y las hermanas, aunque habían sido buenas, sufrieron el mismo castigo. Y Mariquita—que había sido mala,—tuvo el consuelo de acostar a la muñeca en su propia camita.

\*\*\*

A media noche, oyó Mariquita que su muñeca le decía:

—Mariquita, Mariquita. Quiero hacer la c...

Mariquita, asombrada, no sabía que hacer; pero como la muñeca insistiera, la dijo:

Pues, mira debajo de la cama hay un orinalito...

La muñeca se tiró de la cama, y a poco, oyó Mariquita "tin... tin... tin..." como si tiraran chinitas en el orinal.

Y cuando se levantó Mariquita para limpiar éste, antes de que se enterara su madre y la castigara de nuevo, se encontró con que estaba lleno hasta los bordes... de ¡moneditas de oro!

\*\*\*

Cuando la madre de Mariquita se enteró del caso, se puso tan contenta como era natural, y hasta sintió muchísimo haberla castigado por una travesura tan propia de su edad...

Las hermanas también se alegraron mucho, y como las moneditas eran de buena ley, se apresuraron a gastarlas, renunciando al penoso trabajo, pues la preciosa muñeca hacía todas las noches la misma gracia, y no pensaban más en hacer medias, sino en disfrutar de la vida.

\*\*\*

Pero a Mariquita le robaron la muñeca. Una vecina, vieja y envidiosa, engañó a la niña, y le dió un cambio. Y cuando llegada la noche la muñeca no cumplió con su deber, la madre y las hermanas de Mariquita, ad-

virtieron las sensibles diferencias que había entre uno y otro juguete... ¡Y fueron zapatillazos los que recibió Mariquita...! ¡La pícara descuidada...! ¡La mala hija, que no pensaba más que en jugar!

Entre tanto, la muñeca, en su nuevo domicilio, seguía haciendo sus gracias pero no en la forma que esperaba la maldita vieja, sino con auténtica generosidad, lo que le valió ser ignominiosamente arrojada por la ventana, en un preciso momento en que un vecino trasnochador, arrimado a la pared, se satisficiera una necesidad de esas que cuando nos acometen de veras, no se espera a nada. Y los vestidos de la muñeca, tan oportunamente llovida, sirviéronle de mucho, para llegar limpiamente a su casa.

Pero la muñeca prodigiosa, le dió tal mordisco, que no se la pudo arrancar, y hubo de llevársela consigo, más de su grado, antes de que cualquier madrugador le viera en tal guisa.

\*\*\*

Ya en su casa, ningún medio tan bueno para librarle de tal estorbo, como era inmensamente rico, hizo venir los mejores cirujanos y los más expertos operadores, y por último, publicó un anuncio en los periódicos, ofreciendo el oro y el moro a quien le hiciera poder sentarse con comodidad.

Y uno de estos anuncios lo leyó Mariquita, que echaba de menos su juguete, y, acompañada de su madre, fue a visitar al rico señor.

El cual, como en cuanto entró Mariquita, vió desprenderse la muñeca y desaparecer veloz por la ventana, arrojó del lecho, abrazando a entrambas mujeres...

Y como Mariquita era guapa y estaba casadera (que en los cuentos las cosas van muy deprisa) se casó con ella, y todos vivieron muy felices.

Incluso la madre y las hermanas de Mariquita, que se habían sacrificado toda su vida en favor de ella, y era justo que se lo agradeciera.

Semariázquea

## SAETA

¡Qué cara tan triste tiene,  
elevadito en un madero!  
Para quitarle las penas  
déle un HABANO MONTERO.



# Ocurrencias



Había en cierto pueblo dos individuos que se odiaban profundamente, y cierto día se encontraron en una calle caminando en dirección contraria y por la misma acera.

Al llegar el uno frente al otro se pararon ambos y uno de ellos dijo retador:

—Yo no cedo la acera a ningún idiota.

A lo que el otro respondió muy tranquilamente, a la vez que se apartaba:

—Pues yo sí; pase usted señor mío.

\*\*

En una consulta.

—Doctor, todas las noches sueño que se me mete por la boca un ratón vivo y que me lo trago ¿qué debo hacer?

—Pues levantarse inmediatamente y tragarse un gato vivo, también.

\*\*

Visita a un Museo.

El turista.—¿De quién es esta calavera?

El "cicerone".—Es la cabeza del rey Policarpo V.

El turista.—¿Y esta otra más pequeña?

El "cicerone".—Del mismo rey cuando era niño.

\*\*

—Cada vez que tomo la medicina mi mamá me pone en mi hucha un real.

—Y cuando está llena?

—Mi mamá la rompe para comprar más medicina.



# PASATIEMPOS

Soluciones a los pasatiempos del número anterior:

Al de los carros:—Se puede empezar por el lado que se quiera; nosotros lo haremos por el de las perras chicas y metemos la primera en el hueco de la carretera, pasando las dos grandes al lado contrario y la pequeña al que han dejado libre éstas.

Luego la última perra grande la metemos en el recodo y pasamos a donde está la pequeña las dos que han quedado en el lado contrario, sacando entonces la grande y llevándola al sitio donde ya ha de quedar definitivamente.

Ya no queda más que meter la perra chica que queda en primer término, en el recodo para dejar paso a la grande que va detrás de ella y restituir la pequeña a su lugar.

Como vereis es facilísimo de hacer, aunque a primera vista parece de gran dificultad.

\*\*

Al de los pellejos de vino.—Llamemos a los pellejos grande, mediano y pequeño, o sean el de las ocho arrobas grande, al de las cinco mediano, y al de las tres pequeño, y recordemos que los que iban llenos eran estos dos últimos.

Echamos las tres arrobas del pequeño en el grande y con las cinco del mediano llenamos el pequeño, y nos encontraremos con que en el primero tendremos tres arrobas, en el segundo dos y en el tercero tres; ahora las del pequeño las unimos al grande y las dos del mediano las ponemos en el pequeño o sea que habrá seis en el grande, ninguna en el mediano y dos en el pequeño, y por último, con las seis del primero llenamos el segundo, que es el de las cinco, y con éstas completamos el de las tres que solo tiene dos y nos habrán quedado cuatro en el mediano, que es lo que se pedía.

Ahora bien: yo os aconsejo que si alguna vez os encontrais en este caso, vayais al pueblo inmediato y adquirais una mediana; así se termina antes y no se desperdicia el vino que con estos trasiegos.

# POR LOS PUEBLOS

Por hurto

La guardia civil de Pueblonuevo del Terrible ha detenido en aquella localidad a Antonio López Cruz, autor del hurto de dos cortes de traje realizado en Fuente de Cantos (Badajoz) al vendedor ambulante Avelino Valdés.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Infraactores

Por infringir la Ley de caza han sido denunciados al Juzgado municipal de Hinojosa, los vecinos de Valsequillo Manuel Cambrón Rivas y Victoriano Cárdenas Caballero, a quienes interviene la benemérita dos escopetas.

Reyería

En terrenos de la finca "Aneda", del término de Lucena, cuestionaron los jóvenes vecinos de Rute Juan Arcos Tejero y Mariano Jiménez Roldán, los cuales se maltrataron mutuamente, resultando este último con erosiones leves en la cara y muslo derecho.

Los contendientes han sido denunciados al juzgado municipal de Lucena.

El autor de un hurto

En virtud de denuncia hecha a la guardia civil de Puente Genil por José Barrera Pozo, fué detenido en la estación de dicho pueblo, Enrique Vidal Bernabeu, natural de Valencia y sin domicilio, autor del hurto de una caballería, de la pertenencia de Andrés Mariano Pozo.

El detenido, que ha sufrido condena por el delito de fratricidio, manifestó que la caballería hurtada la vendió en Alcaudete a un gitano.

Vidal ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

Robo de aves

De la finca Las Cuevas, del término municipal de Baena, han sido robados dos pavos, pertenecientes a Eladio Cuevas Segura.

Las gestiones hechas para descubrir a los autores, han sido hasta ahora, infructuosas.

Robo y amenazas de muerte

Bartolomé Jurado Fernández, vecino de Adamuz y guarda de la finca Heredia de aquel término, ha dado cuenta a la guardia civil, de haberse presentado en la referida finca dos sujetos desconocidos, robando siete gallinas, mediante amenazas de muerte.

Posteriormente, la guardia civil de El Carpio, detuvo a los autores del robo, recuperando las gallinas, que quedaron a disposición del Juzgado.

Ignóranse los nombres de los autores del hecho.

# Solomón Sabal

Hijo de ... am.—Casa fundada en 1878

La confitería preferida por sus exquisitos géneros. Especialidad en artículos propios de cuaresma.

CONCEPCION, 16.

# De la lira de Periquín

Un muchacho que estudiaba Teología, en el examen, a uno de los profesores se le ocurrió preguntarle: «¿Por cuál puerta entra el cristiano en la iglesia?» El estudiante vaciló un poco, y repuso: «Por la puerta de la calle o la de la sacristía.» Al oír tal disparate el juez le dijo con sorna: «Estudie bien esa parte, que es la puerta del bautismo por la que tiene que entrarse.»

# BACALAO LABRADOR SUPERIOR

TAMAÑO GRANDE . . . a 2'25 kilo  
PEQUEÑO . . . a 2'00

ALMACENES DE MANUEL CASANOVA

# "LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción  
Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.  
Carrera de las Ollerías, sin número.  
Teléfono, 645.—Córdoba

## Inspección provincial de Sanidad

### Edicto

Al señor Presidente del Colegio oficial de Veterinaria se le comunica que con esta fecha pasa al "Boletín Oficial" de la provincia el edicto para la provisión de dos plazas de Inspectores veterinarios del pueblo de Castro del Río, y que en cuanto al edicto para la provisión de una vacante en el pueblo de Montoro, se halla a informe de la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de Veterinarios titulares y que tan pronto sea devuelta con la conformidad se publicará asimismo en el "Boletín Oficial".

### Traslado

A los alcaldes de Bujalance, Fuente Obejuna y Cañete de las Torres, se les da traslado de la comunicación de Delegado de Hacienda de esta provincia, interesando sean suspendidos en el ejercicio de la profesión de veterinarios los señores don Francisco Sosusa Gamero, don Fernando Loreto Copé, don Manuel González Gómez, y don Fernando Güera Ramírez, respectivamente, por descubiertos al Tesoro público en la matrícula de Industria, todo ello de conformidad con el artículo 180 del vigente Reglamento Industrial.

—En igual sentido se oficia al alcalde de Los Moriles, interesando la suspensión en la profesión de farmacéutico de don Francisco Casas Castilla, por iguales descubiertos con el Tesoro Público.

### Inspección

A los señores subdelegados de Farmacia de los distritos de esta capital, se les interesa practiquen una minuciosa inspección en los domicilios de aquellas personas que entiendan verifican intrusismo en la profesión farmacéutica, según interesa la Asociación provincial cordobesa de droguerías.

### Vacantes

Al "Boletín Oficial" de la provincia se remite edicto anunciando las vacantes de inspectores veterinarios de los pueblos de Castro del Río y Guadaicázar.

### Recurso

Al ilustrísimo señor vicepresidente de la Comisión provincial, se envía el recurso interpuesto por los médicos titulares de Bélmez, señores Saint-Geróns y Vera, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, que los destituyó de sus cargos.

### Comunicación

Al alcalde de Villaharta se le comunica que no puede permitirse que se siga practicando el sacrificio de los animales de abasto sin sufrir el oportuno reconocimiento veterinario, y que si cren en los concursos anunciados no se ha presentado ningún profesor veterinario a solicitar la plaza, sin embargo es de necesidad que se practique interinamente, al menos por el veterinario que haya establecido en dicho pue-

blo, que es el que moralmente está obligado a ello, y que se anuncie nuevamente la provisión de la plaza.

### Vacuna

Al Ayuntamiento de Peñarroya se le envían diez vials de vacuna antivariólica, para las atenciones de dicho pueblo.

## OFRECIMIENTO

El acreditado exadministrador del Gran Hotel Santa Elisa, de Villaharta, don Toribio Díaz, ofrece a todos sus amigos y al público en general el H. España, de Pueblonuevo del Terrible, que por traspaso ha adquirido de doña Teresa, viuda de Herce.

## Sección de Primera Enseñanza

### El escalafón del Magisterio

La Dirección general remite a esta Sección administrativa 36 ejemplares del escalafón general del Magisterio, los que podrán ser adquiridos por los maestros en la forma que determina la Real orden de 17 de abril de 1923.

### Interinidad

Doña María Ramos Fernández eleva instancia solicitando una plaza con el carácter de interina en esta provincia.

### Expedientes

Se remiten a la Dirección general los expedientes sobre legalización de escuelas privadas solicitadas por doña María del Carmen Arroyo, de Pedro Abad, sor Carmen de Santa Teresa, de Castro del Río; doña Elena Medina Sánchez, de Córdoba; doña María Julia García Molina, de Rute, y don Angel Carrillo, de Carcabuey.

### Vacaciones

Teniendo noticias esta inspección de una disposición oficial, señalando las vacaciones de Semana Santa, desde el miércoles al domingo próximo, se recuerda a los maestros, que en la formación del almanaque escolar, se fijarán los mismos días de asueto, debiendo por tanto observarlo exactamente en este punto, no anticipándose con arreglo a la costumbre que venía establecida.

Asimismo se advierte, que deben estimarse subsistentes los acuerdos de mismo almanaque, en lo que respecta a las horas de clase, mientras no se den disposiciones que las contradigan.

### Legalización de escuelas

A los efectos del funcionamiento legal de escuelas particulares, han presentado instancias doña Angeles Carbonell, como presidenta de la Junta de Asociación Católica de la mujer, de una escuela nocturna de obreras, en esta capital; don Manuel Montilla Serrano, para otra escuela no oficial, en Bujalance, y Sor Teresa Martínez Hernández, para otro colegio particular en el Hospital de Jesús Nazareno, de Baena.

## Del suceso de la calle Jesús María

Visitando a las víctimas.—Ocurrirá un hundimiento

Hemos estado en la casa número de la calle Jesús María, para informarnos del estado de las dos mujeres resultaron heridas de gravedad por el hundimiento parcial de la casa.

Este reúne pésimas condiciones de seguridad e higiene.

A la entrada hay un retrete inodoro, que constituye un verdadero foco de infección.

La mayoría de las habitaciones es agrietadas, y no tiene nada de particular que se repita otro hundimiento.

La joven María Pastor Arévalo y anciana María Vázquez Palomino, a tiro de la gravedad, han experimentado una ligera mejoría.

Nos manifestaron que habían recibido órdenes de la Alcaldía, para que todos los vecinos desalojasen la casa en veinticuatro horas.

Claro es que esta orden no se puede cumplir como se dice, porque con el problema de las viviendas que tan lamentablemente sufrimos, no es fácil hallar una habitación donde albergarse y mitad del arroyo todavía no se atreva a pernoctar.

Preciso es que se busque una solución a este asunto y ver la manera de trasladar a estas pobres familias que continuamente están amenazadas de morir entre escombros.

## LOCALES

Los súbditos colombianos don Vicente C. Urueta y don Vicente Fernández se encuentran en Córdoba en viaje de turismo.

También pasa unos días en esta capital, visitando sus monumentos, el turista americano Dr. Juan A. Lamilla.

Han regresado de Madrid el pintor Julio Romero de Torres y su hermano don Enrique, Comisario de Bellas Artes.

A nuestro estimado amigo el acreditado joyero de esta plaza don Francisco Giménez Caro, le ha sido expedido por la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo Comercio e Industria, el título de Sucesor de Giménez Hermanos.

Han marchado diez y siete soldados a los baños de Archena, para atender a la salud. Al mando de ellos va el capitán de ingenieros don Cristóbal Orozco.

Ha sido ascendido a jefe de negociado de tercera clase, de la Intervención de Hacienda de esta provincia, nuestro estimado amigo don Rafael Laguna Aguilar, quien, como oficial primer venía prestando servicio en aquella dependencia. Le enviamos nuestra felicitación.

## Desde La Rambla

Con gran solemnidad, y con asistencia de S. I., el obispo de Córdoba, ha sido bendecida la nueva imagen de la Virgen de la Esperanza, cuyo acontecimiento ha sido brillantísimo.

Durante la bendición, que fué efectuada por S. I., el templo se encontraba completamente lleno de fieles, pues es seguro que la bendición fué presenciada por más de 4.000 personas.

Después de la bendición de esta imagen, fué sacada en procesión, ocupando la presidencia el I. S. Obispo de Córdoba, recorriendo las principales calles de la ciudad.

Otro de los grandes acontecimientos ha sido la Fiesta del Arbol, la que se ha celebrado por vez primera en esta. Serían las tres de la tarde cuando todos los niños y niñas de las escuelas públicas llegaron a la casa Ayuntamiento donde se les había citado, y empezó el desfile por las principales calles de la ciudad para dirigirse al lugar en que había de celebrarse la bendición de las plantaciones; después de todos los niños y niñas, seguían las autoridades civiles y eclesiásticas y el señor delegado gubernativo don Nicolas Velázquez Padilla. Después de la bendición de las plantas, los niños hicieron las primeras plantaciones, pues iban provistos de azadas palas para este caso; durante las plantaciones, los niños cantaron el "Himno a la Bandera" y el maestro nacional don Antonio Adamuz, les pronunció un discurso explicándoles lo que era la Fiesta del Arbol, y encargándoles no destruyeran ninguno de los arbolitos.

Al terminarse este acto, las autoridades y todos los niños y el pueblo entero, que asistió a esta fiesta, salieron a la carretera de Montalbán a esperar la

llegada de el señor Obispo, que se encontraba en dicho pueblo desde por la mañana, haciendo la visita pastoral y al observar el auto del señor Obispo, todo el pueblo en masa rompió en atronadores vivas al Obispo, no cesando de repetirse ¡viva nuestro Obispo, que nos ha hartado de pan! ¡viva el padre de los pobres!, siguiéndole todos hasta la casa del señor Arcipreste, donde se hospedaba, saliendo al balcón y dando un viva a La Rambla.

Los niños y niñas de las escuelas, después de la fiesta del Arbol, fueron obsequiados por las autoridades con una merienda consistente en una rosquilla, tres ruedas de Salchichón, un huevo duro, un bollo de chocolate, un pastel y caramelos. Se repartieron más de 800 meriendas.

Hoy sale para Fernán Núñez, y con este motivo, desde las dos de la tarde el público invadía los alrededores de la casa donde se hospedaba el ilustrísimo señor obispo, siendo muy difícil el tránsito, pues a más de todo el pueblo, lo estaba también casi todo Montalbán, y comisiones de Montilla y Fernán Núñez. Cuando hizo su salida, el pueblo entero rompió en atronadores vivas, y el llanto empezó después en la mayoría de los que lo acompañaban, pues con su marcha perdían el pan, pues durante los días que ha estado en ésta, que han sido seis, dió órdenes terminantes de que se le diera pan por su cuenta a cuantos fuesen a pedirlo, repartiéndose más de dos mil panes cada día.

A las cuatro de la tarde, hora en que estaba anunciada la salida, se puso la comitiva en marcha compuesta de todas las autoridades de La Rambla y Montalbán, seguidas de todos los niños y niñas de las escuelas, y una caravana compuesta de 20 automóviles, pre-

sentando la carretera de salida un aspecto imponente y desconocido en ésta, pues pasarían de 7.000 personas las que formaban la comitiva, despidiéndose en el sitio llamado "La Fuente Nueva", donde el I. S. obispo dió un ¡viva La Rambla! y con la vara de autoridad hizo una bandera, y desde el auto la evolucionaba en todas direcciones, despidiéndose de todos, observando el que esto escribe que el I. S. obispo al despedirse de La Rambla y de los rambleños, era tanta su emoción, que iba llorando.

Antonio Alcaide.

## GOBIERNO CIVIL

### Traslado de presos

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de esta capital Pascasio Chacón Delgado, sea conducido a la de Granada para extinguir condena.

### Vacante

Se halla vacante el cargo de juez municipal de Pozoblanco.

El plazo para solicitarla es de treinta días.

### Proyecto

La Sociedad electro-harinera "San Lorenzo", de La Rambla, presenta proyecto relativo a la instalación de una línea eléctrica con destino al alumbrado público de Santaella.

### De automóviles

Solicitan que se les expida título de aptitud para conducir automóviles, don Rafael Ramírez, don Luis Muñoz, don Rafael Montes y don Manuel Guillén.

—Don Eleuterio Alferez, vecino de Baena, y don José García, de Lucena, solicitan autorización para establecer servicio público de viajeros en automóvil, sin itinerario fijo.

—Don Francisco Muñoz, solicita la inscripción y matrícula de un automóvil de su propiedad.

En análogo sentido presenta instancia el vecino de Baena don Manuel Yutes.

### Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Antonio Pineda Santos, de Espejo, don Antonio Aguilera Jurado, de Priego, don Rafael Ariza Páez, de Rute, don Miguel Solís Serrano y don José Gómez Cobos, de El Carpio; don Joaquín Pérez Jiménez y don José Quintero Navas, de Puente Genil; don Juan Polo Alcalá, de Pedro Abad y don Eduardo Barea Cabrera, de Encinas Reales.

### Excepción de subasta

Por real orden del ministerio de la Gobernación, se ha concedido excepción de subasta a la Diputación de Córdoba para realizar las obras de cerramiento de la Casa Socorro-Hospicio, en la parte correspondiente a la calle Reyes Católicos.

### Multa

Le ha sido impuesta una multa de 25 pesetas a don José Doval Galán, vecino de Villaharta, por expender pan a falta de peso.



LA RAMBLA.—LA FIESTA DEL ARBOL, CELEBRADA ESTE AÑO POR PRIMERA VEZ Y A LA QUE CONCURRIERON TODOS LOS NIÑOS PERTENECIENTES A LAS DISTINTAS ESCUELAS MUNICIPALES DE LA CIUDAD.

# LOTERIA NACIONAL

(POR TELÉGRAFO)

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Con 120.000 pesetas: 32.076, Sevilla.  
Con 65.000 pesetas: 32.578, Barcelona.

Con 25.000 pesetas: 1.756, Madrid, CORDOBA.

Con 10.000 pesetas: 3.948, Granada, Barcelona, Santander.

Con 2.000 pesetas: 18.993, Alicante, San Feliú de Llobregat, Valladolid; 9.690, Barcelona, Málaga; 1.029, Cádiz, Lucena, Jerez; 32.144, Barcelona, Málaga; 31.600, Barcelona, Málaga; 20.113, Madrid, Barcelona, Valladolid; 21.924, Sabadell, Madrid, Ferrol; 7.221, Manzanares, Benamejí, Coronil; 35.545, Coruña; 2.635, Valencia, Málaga.

## Premiados con 400 pesetas

Unidad, Decena y Centena							
015	021	056	129	147	153	164	183
199	312	322	345	392	399	408	421
468	513	536	555	571	581	585	629
640	647	728	770	794	880	889	894
936	942	967					

Mil							
013	049	065	114	144	148	172	177
205	232	242	263	340	343	392	394
395	417	429	465	486	503	528	564
604	661	671	687	690	697	728	743
840	880	922	924	937			

Dos mil							
018	076	081	082	103	104	114	152
153	181	226	231	239	245	269	273
280	285	292	385	413	457	465	466
469	501	509	552	572	593	646	656
664	669	728	744	767	780	781	812
826	886	894	896	924	948	949	

Tres mil							
006	020	046	101	118	140	165	168
234	246	277	282	285	340	343	376
412	414	465	471	477	479	516	522
540	564	591	592	609	637	646	653
655	656	698	702	703	709	716	751
763	807	853	854	859	386	891	914
942	953	972					

Cuatro mil							
017	018	063	075	085	091	106	127
141	172	197	276	293	314	383	411
412	425	450	474	500	506	510	525
557	568	571	573	578	593	621	642
708	713	757	764	771	788	798	815
871	877	902	000				

Cinco mil							
009	019	057	069	103	135	138	169
177	256	264	269	276	301	337	379
401	469	493	514	523	538	553	563
613	673	726	793	795	813	822	849
856	902	972	973	977			

Seis mil							
018	063	252	260	298	299	370	450
453	454	463	468	472	567	581	588
601	618	661	673	702	705	706	718

745	752	756	765	787	792	805	820
850	877	990					

Siete mil							
006	017	036	129	149	171	202	256
292	294	297	325	467	468	517	537
540	553	556	561	578	702	722	762
780	806	809	818	834	845	855	858
902	946	962	977	991			

Ocho mil							
048	058	083	097	103	209	261	312
316	339	355	430	446	449	457	459
503	520	556	563	587	588	592	637
648	727	729	734	735	759	827	846
876	900	944	979				

Nueve mil							
059	072	102	122	169	191	230	263
270	301	305	328	363	375	410	460
521	536	563	573	583	591	603	669
716	719	733	753	756	875	890	940
941	946	996					

Diez mil							
011	031	055	063	081	101	114	157
169	179	182	189	209	253	272	301
315	358	383	388	395	450	463	533
541	552	554	567	596	602	614	645
650	652	658	707	708	714	740	744
767	797	805	860	867	892	919	927
943	945	954	959	960	971		

Once mil							
023	044	056	071	087	098	133	191
237	258	284	304	350	380	398	404
407	422	457	471	487	494	495	506
560	566	583	591	720	724	734	746
758	768	791	792	850	857	866	873
964	975	985	989				

Doce mil							
039	103	138	203	216	244	258	259
267	271	316	351	377	381	390	416
427	486	533	550	602	625	689	692
737	762	793	796	829	842	845	846
865	891	928	941				

Trece mil							
013	061	092	107	115	159	182	193
220	257	266	276	285	312	324	342
355	357	405	566	588	591	647	669
674	734	743	754	767	780	835	864
921	922	936	957	981			

Catorce mil							
055	062	069	087	093	130	146	187
189	205	210	212	232	237	242	300
311	315	317	362	384	392	496	526
548	559	591	593	643	675	716	721
736	783	817	870	896	906	944	976
994							

Quince mil							
006	040	069	093	113	118	119	127
199	286	314	366	397	414	437	483
487	568	571	595	966	722	784	820
838	895	946	949	969	971		

Dieciseis mil							
039	049	074	105	115	118	127	141
159	258	261	266	286	441	454	515
518	522	543	563	580	628	661	688
715	735	743	773	850	865	869	872
881	891	896	898	928	986	992	998

Diecisiete mil							
021	061	087	095	132	185	206	212
233	242	247	277	349	350	364	378
377	378	416	481	495	549	566	635
639	655	681	712	729	734	743	788
780	915	971	975	983			898

Dieciocho mil							
019	040	043	044	065	100	135	141
155	191	101	210	221	266	269	280
316	324	340	349	386	424	427	428
471	494	533	548	557	559	586	587
620	621	630	635	639	652	655	656
741	753	863	872	919	924	951	961

Diecinueve mil							
175	208	226	246	288	317	324	328
340	342	407	458	487	505	510	513
539	574	600	654	661	742	745	757
758	766	777	793	797	810	833	838
900	910	925	951	964	984		

Veinte mil							
036	052	058	144	157	179	212	218
219	246	252	324	331	378	392	394
473	505	518	571	576	635	663	668
670	679	698	710	714	715	717	717
760	783	855	879	904	927	966	968

Veintium mil							
038	060	087	104	132	149	208	212
251	325	327	328	339	359	370	378
405	435	481	550	556	564	609	612
639	652	729	737	741	764	797	800
922	953	956	965				

Veintidos mil							
040	082	099	100	101	109	139	141
142	156	178	185	189	293	332	334
363	406	418	429	435	566	571	571
606	614	630	662	673	691	743	743
765	808	825	856	871	883	890	890
927	970						

Veintitres mil							
004	007	080	095	097	115	185	185
209	225	239	346	375	377	380	380
416	434	443	464	510	549	604	604
690	722	833	842	864	873	897	897
968	997						

Veinticuatro mil							
014	024	027	033	035	078	090	090
143	155	169	171	197	226	249	249
235	289	293	364	385	401	412	412
440	459	537	543	610	639	675	675
689	732	752	778	782	802	804	804
845	862	875	928	934	948		

Veinticinco mil							
031	033	065	070	102	164	187	187
215	225	250	260	308	310	389	389
417	529	537	554	651	654	662	662
681	739	751	766	790	791	798	798
860	882	890	901	913	947	957	957

Veintiseis mil							
003	045	046	060	078	146	147	147
200	277	302	308	318	336	356	356
426	486	501	558	602	610	617	617
625	650	665	695	719	726	761	761
797	812	818	825	912	942	949	949
967	000						

## Feria Oficial de Muestras de España en Barcelona

Comité Central en Madrid

Para conocimiento de cuantos expositores de la provincia de Córdoba deseen concurrir a tan importante Feria, a continuación se detallan los nombres de las personas que constituyen el Comité Central:

Presidente, excelentísimo señor subsecretario de Trabajo, Comercio e Industria.

Vicepresidente, excelentísimo señor don Carlos G. Rothwos, secretario del Consejo de Estado y Delegado oficial del Consejo Directivo de la Feria.

Vocales: Excelentísimo señor don Carlos Prats y Rodríguez del Llano, presidente de la Cámara oficial de Comercio; excelentísimo señor don Antonio G. Vallejo, presidente de la Cámara oficial de la Industria; señor don José Carrillo Pérez, presidente de la Confederación Gremial Española; señor don Antonio Sacristán Zavala, presidente del Círculo Mercantil e Industrial; excelentísimo señor don José Francos Rodríguez, presidente de la Asociación de la Prensa; excelentísimo señor don Rafael Vehils Grau, director de la Casa de América y vocal del Consejo directivo de la Feria; excelentísimo señor don Francisco Carvajal Martín, secretario de la Cámara oficial de la Industria.

Secretario, señor don José Ayats Surribas, secretario general de la Confederación Gremial Española y delegado de la Dirección de la Feria.

Dirección: Todas las comunicaciones deben dirigirse a la Secretaria del Comité a nombre de don José Ayats Surribas, Alberto Aguilera, número 48. Teléfono 19-34-J. Madrid.

## Firma de esponsales

En la suntuosa morada de doña Angustias Sánchez, viuda de Molina Martínez, y ante el párroco de San Miguel don Sebastián Crespo, han firmado sus esponsales en esta capital, la bella y gentil señorita Lolita Molina Sánchez y el distinguido joven don Federico Soria Casanova.

Firmaron el acta matrimonial don Vicente Lafuente Vázquez, teniente coronel de Caballería; don Manuel Díaz Garrido, perito agrónomo; don José Cabrera Trillo Figueroa, marqués de Villaseca; don Rafael Guzmán Olmo, don Luis Soria Marín y don Francisco de Paula Montero Millán.

El acto se celebró en familia. La boda se efectuará en los primeros días del próximo mes de Mayo.

## Accidente del trabajo

Obrero lesionado

Esta tarde, a las cinco, y en ocasión de hallarse trabajando en la obra de los señores Fernández y Compañía, dueños del café La Perla, el albañil Manuel Torres Chiquero, de 32 años, casado, y domiciliado en la calle Mayor de San Lorenzo, 176, tuvo la desgracia de que se le cayese un trozo de ladrillo sobre la cabeza.

El lesionado trasladóse a la Casa de Socorro, donde el facultativo y practicante de guardia, le asistieron de una herida contusa en el temporal izquierdo, calificada de pronóstico reservado.

## Primer Congreso Nacional de Educación Católica

Advertencias de la comisión

Dentro de pocos días se remitirán a los congresistas de provincias las tarjetas para obtener los billetes de ferrocarril a precios reducidos, que serán válidos para la ida desde el 16 al 26 de este mes de Abril, y para el regreso, desde el 22 de Abril al 7 de Mayo próximo, incluyendo en el plazo de validez las cuatro fechas citadas.

Los señores congresistas que hayan enviado sus cuotas a las Delegaciones diocesanas recibirán, por conducto de estas, sus tarjetas.

Las tarjetas para obtener billetes a precios reducidos solo se expedirán a los congresistas que se hayan inscripto reglamentariamente. Si algún adherido desea recibirla debe solicitarlo inmediatamente de la Secretaria general de este Congreso (Fernanfior, 4. Apartado número 551, Madrid).

La insignia de congresista cuesta 150 pesetas.

Como aun quedan muchas inscripciones por formalizar, la Comisión advierte a los que se hallen en este caso que no se expedirán tarjetas, con derecho a billetes de ferrocarril a precios reducidos, a quien no formalice la inscripción antes del día 16 del presente mes, y que para expedir las tarjetas que equivalen al título de congresista se atenderá a la fecha de inscripción, dando preferencia a las de fecha anterior.

Dicho Congreso se inaugurará con toda solemnidad, el próximo día 21, que es lunes de Pascua, y terminará con la semana.

La Exposición Pedagógica se inaugurará el mismo día que el Congreso y durará por lo menos, hasta el día 10 del mes de Mayo.

Y por el ministerio de Instrucción Pública, se ha dictado una Real orden para que todos los catedráticos, profesores, inspectores de Primera Enseñanza y maestros nacionales, puedan disfrutar de licencia para asistir a las sesiones del Congreso, sin más requisito que el de acreditar la condición de congresista.

Veintiocho mil

012	029	040	103	106	176	179	183
241	253	256	276	298	327	361	378
380	396	425	435	494	524	577	602
635	661	664	743	748	754	767	775
788	791	839	849	863	867	889	896
898	899	907	928	930	979	991	

Veintinueve mil

005	021	030	033	060	072	112	125
128	129	177	194	208	214	248	268
280	308	345	348	352	361	370	374
387	412	416	470	499	508	531	569
605	631	674	693	696	722	723	737
744	785	795	847	856	894	897	974

Treinta mil

013	029	030	042	049	064	068	091
159	160	178	220	233	244	259	321
383	386	389	390	416	425	444	455
458	469	474	475	478	518	580	667
679	681	728	741	745	768	800	802
803	828	829	837	904	949	950	951
956	969	973	990	992	997		

Treinta y un mil

017	036	046	074	098	137	144	173
187	244	252	265	273	289	331	349
356	379	388	389	411	421	436	459
489	508	510	518	519	549	587	630
654	691	708	716	729	731	733	746
761	776	781	806	807	836	847	859
867	883	905	920	931	935	940	952
994	998						

Treinta y dos mil

035	069	094	102	111	125	143	176
190	214	234	249	250	279	317	320
323	328	339	380	453	524	552	558
571	588	603	612	614	622	633	640
663	695	707	717	720	725	754	780
816	839	853	859	884	896	952	

Treinta y tres mil

001	021	033	035	042	062	099	126
127	137	145	151	158	194	236	314
339	344	361	421	455	470	477	537
556	561	649	680	685	718	723	734
752	760	770	816	821	848	855	862
864	869	874	894	953	955		

Treinta y cuatro mil

023	027	029	030	032	044	052	055
064	072	113	114	132	133	172	179
184	192	242	247	248	268	276	308
310	314	340	344	371	415	423	433
443	462	485	490	499	500	512	546
553	578	603	634	655	666	685	693
696	739	775	781	811	820	822	824
830	834	845	858	897	910	916	956
970	992						

Treinta y cinco mil

005	013	015	016	053	054	055	061
115	119	121	126	135	157	163	234
235	260	324	328	353	354	380	417
437	446	449	485	491	499	525	534
545	553	555	562	569	576	630	644
650	653	669	680	682	712	715	718
720	724	733	754	804	825	847	898
900	955	962					

## Sotomayor, S. A. -- Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

## Desde Almedinilla

Nuevo Ayuntamiento.—Ayer nos visitó el digno delegado gubernativo del distrito de Priego, comandante e infante don Rafael Padilla, y reunida la Corporación municipal en pleno, fueron admitidas las peticiones que de su cargo hacían los señores concejales don Antonio Vega González, don Antonio León Obrero y don Miguel Muñoz Serrano, fundándose en la incompatibilidad de sus cargos públicos con el de concejal, cumpliendo con ello lo dispuesto en el nuevo Estatuto municipal.

A continuación, y previa votación, fué designado por unanimidad para ocupar la presidencia del nuevo concejo, el culto y laborioso comerciante de esta localidad don Adolfo Ariza Sánchez, que a más de su indiscutible personal prestigio, reúne grandes dotes de talento y perspicacia, con lo que sabrá interpretar sabiamente el nuevo Estatuto, encauzando a vida ciudadana local, por el recto camino del orden, de la justicia y de la prosperidad, poniendo a contribución y prueba su inquebrantable fé y su gran voluntad para conseguir una recta administración y aplicación adecuada, eficaz y práctica de los medios económicos de que puede hacer uso este Ayuntamiento, comprendiendo que hacer bien por nuestro pueblo, es laborar por la Patria, a fin de que sea grande, noble, rica y gloriosa.

Acto seguido, quedó constituido el Ayuntamiento en esta forma: Primer teniente de alcalde, don Ignacio Sierra Ruano, maestro nacional; segundo teniente, don Juan Díaz Aguilera, propietario; suplentes, don José Atienza Granados, industrial y don José Jaén Ramírez, maestro nacional; concejales, don Antonio García Ruiz, propietario; don Pedro García Serrano, propietario; don Alfredo Molina Castillo, ajustador mecánico; don José Ramírez Alcalá, propietario, y don Manuel Reina Hidalgo, obrero albañil.

Nuestra enhorabuena a todos, confiando en que personas que gozan del aprecio y consideración de sus conciudadanos, y saben salirse de la superficie de las cosas, tratando los asuntos con gran alteza de miras, sepan conducirse como buenos y trabajar con fé y entusiasmo para que su actuación sea fructífera y en beneficio del pueblo.

De vacación.—Se halla entre nosotros, desde hace unos días, descansando de la ruda tarea que por patriotismo se ha impuesto en su cargo de diputado provincial, nuestro respetable amigo y prestigioso abogado, don Antonio Castilla y Abril.—Corresponsal.

8-4-929.

**Doctor Romaguera**  
Garganta, nariz y oídos  
Sevilla 16, principal, de dos a cinco

## LA LOTERÍA

# El tercer Premio en Córdoba

**El señor de la cartulina.--Dos billetes de los grandes.--Don Julián, sonríe y calla.--Un paquete de 70.--¡Pero qué es esto, hombre!**

El tercer premio de la Lotería que se ha jugado hoy en Madrid, ha correspondido a Córdoba. Menos mal. No siempre va a ser agua y tormenta.

El número afortunado ha sido el 1.756, con la bonita suma de cinco mil duros, ¡veinticinco mil pesetas! ¡un carro de perras gordas! Y en víspera de feria mayo.

Tan pronto como nuestra agencia en Madrid, nos transmitió la noticia, el reporter se lanzó a la calle, provisto de paraguas.

Dijeron primeramente, los espontáneos "acarreadores" de noticias que el tercer premio había correspondido a la calle de San Alvaro. Y allí nos dirigimos más deprisa que un "Ford".

La lotera no sabía nada, y nos manifestó que dicho número no se había vendido en aquella administración.

—¿Dónde, entonces?

—Seguramente en la calle de Gondomar. Aquí ha tocado un "piquillo" de dos mil pesetas, en un diez mil y tantos.

—¿Quién se lo ha llevado?

—No sé su nombre. Es un caballero con cartulina, que vino hace pocos días, a cobrar un décimo de la anterior jugada y se llevó el diez mil, íntegro.

—¿De modo que los dos billetes?

—Sí, al bolsillo, de canto.

Con esta noticia (¡ya es algo!) nos dirigimos a la calle de Gondomar, donde ha correspondido el tercero.

El encargado de la Lotería, don Julián Ridaura, mostrábase muy sonriente.

—¡Ya está! ¿Es usted quizá el poseedor?

—No sé nada... Nada; nada más que el 1.756 ha sido vendido por fracciones en esta administración de mi cargo.

—¿Que sea enhorabuena!

—Muchas gracias.

—¿Y sabe usted a quién?

El señor Ridaura que sabe un rato "largo" de estas cosas de periodistas, mitóse a callar y sonreír.

—Hay gato encerrado, amigo. Usted se ríe y no es de mi cara...

Después de esperar un rato, el señor Ridaura habló un poquito.

Nos dijo que los cinco mil duros (¡por mareo nos ha dado!) se habían vendido por fracciones, ignorándose a quién.

—¡Si tuviera yo el libro!—nos dijo poniéndose triste.

Y lo del libro era un "truco", porque según nos manifestó el industrial señor León Garrido, que presenciaba la conversación, lo tenía guardado en el mostrador, pero no lo mostraba.

—Recuerde, recuerde usted, amigo don Julián,—insistimos.

Y nada. Es muy frágil de memoria el señor Ridaura.

—¿Por quién supo usted que había tocado aquí el tercer premio?

—Verá. Vino un industrial de la calle de San Lorenzo, que ha sido concejal de "los últimos" y me dijo muy contento que yo había vendido el 1.756.

—¿Le habrá tocado a él?

—¿Quién sabe!

—Continúe usted. ¿Qué más le dijo?

—Nada más, y adquirió una cajeta de 70 céntimos.

—¡Ah! Entoces no es el poseedor del décimo. Hubiera comprado, cuando menos, un puro de diez reales.

—¿Cómo se llama ese exedil?

—Don José Hurtado de Rojas.

—¿Hay algo más de esto?

—Nada... ¡Que me río, porque ustedes terribles!

Y sin darle importancia, echó mano a un puro "así" de grande, y lo encendió, henchido de gozo.

## "LA PERLA"

Gran Confitería Pastelería y Café.  
Teléfono números 42 y 4

Extenso surtido en artículos preparados para los días de cuaresma.

Las empanadas de pescada y salmón que elabora esta casa, es de lo más bueno y de exquisito paladar.

## USTED TIENE LA CULPA

si compra caro y malo. ¿No sabe que los mejores trajes, los más nuevos y los más baratos los tiene la casa Hierro Aragón, desde 9 a 150 pesetas cortes?

**Pedro López e Hijos**

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3-CORR.

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

# Información telefónica

En Segorbe se eligen cuatro mujeres a concejal.--En Artana una mujer es nombrada segundo teniente de alcalde.--En la semana próxima, el Supremo de Guerra y Marina conocerá de dos causas en las que se pide la pena de muerte.--En Sevilla se estrena "Te portas como quien eres" con éxito ruidoso.--El Rey no irá el lunes a Barcelona; lo hará el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.--Otras noticias de provincias, Africa y extranjero.

(De la "Agencia Febus")

## De Madrid

Madrid 11, de las 15 a las 19.

### La llegada del conde de Moral de Calatrava

Un periódico acoge la noticia de que hoy mismo haría su entrada en Madrid el conde de Moral de Calatrava, presidente del Consejo de administración del Banco de Castilla.

### Cargo renunciado

Fundado en su delicado estado de salud, ha dimitido la vicesidencia del dispensario antituberculoso de la Reina Cristina, la marquesa de Alhucemas.

### El marqués de Magaz despacha con el Rey

Hoy no ha despachado con el Rey el general Primo de Rivera. Lo hizo en su defecto, el marqués de Magaz, el cual nada dijo a los periodistas.

### Audiencia militar

Terminado el despacho, el Rey concedió audiencia militar, recibiendo, entre otros, al brigadier Castro Gironá, al inspector médico Masferrer, al intendente Barceló, a los coroneles Gutiérrez, Lara y Pérez Vivas, a los tenientes coroneles Molle, Ficher, Martínez y al comandante señor Caballero.

### Un telegrama del Rey

El Rey ha enviado un telegrama a Bélgica, interesándose por el estado de salud del Rey Alberto.

### Dos penas de muerte

En la próxima semana conocerá el Consejo Supremo de Guerra y Marina de dos causas, en las cuales pide el fiscal la pena de muerte.

Una de ellas, contra el cabo Angel Ruiz Pérez, por sedición, y la otra, contra el carabinero, Francisco Rodríguez Morales, por homicidio.

### Propuestas de ascensos

En el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina del lunes próximo, se estudiarán las siguientes propuestas de ascensos:

Comandante don Pedro Jaregas, capitanes Helis Estrella y don Francisco Pons, tenientes don Angel García y don Rafael Díez.

También se estudiarán concesiones

de cruces laureadas de San Fernando, a favor del comandante don Alfredo Maines y don Francisco Navarro.

Capitán don José de la Lama, teniente médico don Fernando Serrano, alférez de navío don José María Lazaga, sargento don Ricardo Peñarredonda, y mejora de pensión de doña Enriqueta Girona.

### En el ministerio de la Guerra

Esta mañana despacharon con el presidente del Directorio militar, los subsecretarios de la Gobernación, Estado, Instrucción, Justicia, Trabajo y el director general de Administración local señor Calvo Sotelo.

También el general Magaz conferenció con Primo de Rivera, después de su despacho con el Rey.

Más tarde recibió la visita del general Tejo, gobernador de Valencia, con una comisión de la riqueza y agricultura levantina y el exdiputado don Diego Martín Veloz.

Esta tarde, a las cinco, asistirá el presidente a la inauguración de la Casa de Actores.

### Más sobre el "affaire" del Banco de Castilla

Relacionada con la noticia que publicamos de la llegada a Madrid del conde de Moral de Calatrava, presidente del Consejo de Administración del Banco de Castilla, se comentaba por los letrados querellantes que, al tramitar el Juzgado la cédula de citación a la familia del conde, hiciera ésto constar que se hallaba en Francia atendiendo a la curación de una enfermedad que padecía y que tardaría en regresar a España unos seis meses.

Cumplidos ya todos los trámites legales, se ha enviado al Tribunal Supremo de Justicia todo lo actuado sobre el "affaire" del Banco de Castilla, siendo la opinión general, que el Supremo ha de resolver con rapidez el asunto, pues tiene que dictar providencia en los escritos de los abogados defensores, que solicitan la revocación del auto de procesamiento, dictado por el juez del distrito del Hospicio.

Caso de que el Supremo conozca del asunto, los abogados querellantes preparan un escrito, recusando al Magistrado señor Rull, por ser pariente más próximo de uno de los abogados defensores.

### Sin información

Tampoco esta mañana se ha facilitado información alguna en la Presidencia.

### Firmas del Rey

Presidencia. — Resolviendo varias competencias que no afectan a Córdoba.

Gracia y Justicia. — Jubilando al magistrado de la Audiencia de Barcelona, don Antonio Bellver y O.

Trabajo. — Disponiéndose la formación del nuevo Censo electoral.

## De Marruecos

### Cañón desmontado

Melilla 11. — Ha sido desmontado el cañón de la torre del acorazado "España", prosiguiendo los trabajos con gran actividad para lograr el salvamento del barco.

### El defensor del general Navarro

Melilla 11. — Llegó el exministro señor Rodríguez Viguri, con el exdirector general de prisiones, señor Cervantes, y el capitán de Estado Mayor, ayudante que fué del general Navarro, don Alfredo Sáiz.

Fueron recibidos por muchos compañeros del Cuerpo Jurídico y agricultores.

El señor Rodríguez Viguri ha manifestado a los periodistas que se proponía ir mañana a la zona donde se desarrollaron los luctuosos sucesos de julio, para adquirir datos en que fundar la defensa del barón de Casa Davalillos.

Una comisión de agricultores le ha visitado para invitarle a un banquete, en agradecimiento por haberse ocupado con gran tesón, en sus diferentes cargos públicos, por la propiedad rústica y urbana de los melillenses.

### Entierro de Santos Vivanco

Melilla 11. — Hoy se ha enterrado el cadáver del teniente Santos Vivanco, cuyo féretro iba envuelto en la bandera nacional.

Asistieron las autoridades y numerosos jefes y oficiales.

### Conducta ejemplar

Melilla 11. — La junta de la plaza ha adquirido, por concurso, víveres por valor de cuarenta millones de pesetas,

habiendo rechazado proposiciones más ventajosas por tratarse de procedencia extranjera.

Con ello se consigue que dichos millones no salgan de España.

## De Provincias

### ALMERIA

#### Un acorazado americano

Almería 11.—Esta mañana fondeó en el puerto el acorazado americano "Pillburts", siendo cumplimentado su almirante por las autoridades.

#### La patata temprana

Almería 11.—Los colonos de la Violeta, han concedido cinco pesetas de jornal a aquellos obreros que extraigan la patata temprana.

Una comisión de patronos ha visitado al gobernador, para solicitar la libre exportación de la patata, una vez que quede abastecida la provincia.

El gobernador civil, les prometió consultar a la Junta Central de Abastos.

### BADAJOS

#### Accidente mortal

Badajoz 11.—En unas obras de la carretera de Bienvenida, el obrero José Vidal Sergio sufrió un grave accidente, del cual falleció.

#### Una exposición de pinturas

Badajoz 11.—Hoy se ha inaugurado la exposición de pinturas de Máximo Ramos, haciendo la presentación el crítico de arte Enrique Fuentes.

Las obras son muy elogiadas.

### BARCELONA

#### En favor del indulto de El Poeta

Barcelona 11.—Han marchado a Madrid cuatro muchachas, una de las cuales entregará a la Reina doña Victoria un escrito, firmado por centenares de mujeres, solicitando la regia prerrogativa, en favor del condenado a muerte Juan Bautista Acher "El Poeta".

#### Firma del empréstito

Barcelona 11.—El presidente de la Mancomunidad, acompañado del jefe inspector de los servicios de Hacienda, estuvo esta mañana en la sucursal del Banco de España, firmando el contrato del empréstito de diez millones de pesetas, concedido a la misma y avalado por el Estado.

#### Una visita de inspección

Barcelona 11.—La comisión permanente de la Mancomunidad, ha designado una inspección al Instituto de es-

tudios Catalanes de dicho organismo. Para ello, el presidente se ha dirigido al Rector de la Universidad, a fin de que designe una comisión de profesores de las facultades que comprende dicho centro docente, la cual en unión de un consejero, tratará de la reorganización y amplitud del Instituto, y de que, en lo sucesivo constituya una continuación de la Universidad y un colaborador de la cultura general.

También se proyecta realizar la revisión de las cuentas, que desde el año 1907 están sin ser revisadas.

Se cree, además, que las economías que se tratande introducir, ascenderán a una suma considerable.

#### El Rey no vendrá; Primo de Rivera, sí

Barcelona 11.—Hablando esta mañana el gobernador civil, general Losada, manifestó que, a pesar de haber sido anunciado, el viaje del Rey ha sido suspendido y en su defecto vendrá el lunes el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, el cual permanecerá hasta el martes en la ciudad condal para asistir a la sesión de clausura de la Exposición del Automóvil.

Acompañarán al Presidente, el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla, el cual viene a reconocer el estado actual de las obras del Palacio Real.

El miércoles marchará el marqués de Estella a una finca que posee en Cambil el marqués de Marianao, y se asegura que irá también a Burriana a tomar parte en unas fiestas organizadas en su honor.

A preguntas de un periodista informó el gobernador, que hasta después de la sesión que el sábado celebre el Ayuntamiento, no se resolvería nada respecto de las vacantes de concejales, porque en la misma sesión quedarían designados los dimisionarios y, probablemente, del nombramiento de sustitutos, no se tratará hasta pasadas las pascuas; pues con las fiestas de Semana Santa y la llegada del general Primo de Rivera, no habrá tiempo para ocuparse de estos asuntos.

—Además, agregó, quiero al cesar en el mando de la región, retirarme a descansar, a fin de estar restablecido cuando llegue el marqués de Estella

### CASTELLON

#### Cuatro mujeres concejales. --Una teniente de alcalde

Castellón 11.—Ha quedado constituido el Ayuntamiento con arreglo al nuevo Estatuto municipal, así como también todos los de la provincia.

En el pueblo de Segorbe han entrado a formar parte de aquel Ayuntamiento cuatro mujeres, como concejales.

En el municipio de Artana, a una mujer que ejerce el cargo de presidente de una sociedad obrera, se le ha elegido segundo teniente de alcalde.

#### Toma de posesión

Castellón 11.—Hoy llegó el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia, señor Armada, tomando segundamente posesión de su destino.

#### A Madrid

Castellón 11.—Ha marchado a Madrid para tomar parte en las deliberaciones del Consejo Nacional de Economía, creado en la Presidencia del Directorio, don Ricardo Carreras, el cual lleva la representación de la Diputación provincial.

### MURCIA

#### En favor de los sin casa

Murcia 11.—La Diputación provincial ha tomado el acuerdo de contribuir con mil pesetas, a la suscripción abierta para adquirir barrancones, de poder albergar a los vecinos del pueblo de Real, los cuales han quedado sin casa, a causa de las últimas inundaciones.

#### Constitución del Ayuntamiento

Murcia 11.—Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento, con arreglo al Estatuto municipal, telegrafándose después al Rey, la adhesión al Directorio militar.

#### El Ayuntamiento de Yecla

Murcia 11.—Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de Yecla, sujeción al nuevo Estatuto municipal.

Solamente tres o cuatro concejales no pertenecen a las derechas.

También ha renunciado el individuo designado por el ramo de construcción al cargo de concejal, cumpliendo recientes acuerdos de la Unión General de Trabajadores.

#### Un contratista que se fue sin pagar a sus obreros

Lorca 11.—El delegado gubernamental ha informado al gobernador civil, que se le han presentado los obreros de las líneas férreas en construcción, en Moratas-Parnedo, denunciándole al encargado de dichas obras, Pedro Sangoitti, de Bilbao, les adeudaba salarios de cinco meses, que ellos habían esperado a cobrar para así recibir algunas pesetas, a cambio de privarles y que al pretender ahora hacer efectivos los mismos, se encuentran

Almacenistas  
Importadores

**Sáiz y Martínez** CORDOBA

Exportación de café tostado.—Producción diaria 3.000 kilogramos

Esta casa invita a los grandes consumidores a que le soliciten precios y condiciones especiales para partidas de importancia.—AVENIDA O. PEREZ MUÑOZ, 3.

que el citado contratista ha desaparecido y temen que ahora sea embargada la línea y ellos dejen de percibir sus jornales.

El gobernador, en su vista ha telegrafado a Bilbao, dando cuenta del caso, para que sea detenido el contratista desaparecido.

**Obrero lesionado**

Lorca 11. — Hallándose trabajando en el sitio conocido por "El Polvorín", el obrero Manuel Clemente, sufrió un accidente de trabajo, siendo su estado de pronóstico grave.

**LÉRIDA**

**Arrollada y muerta por el tren**

Lérida 11. — Al intentar atravesar la vía férrea por Tarrega, la anciana de 63 años, Teresa Pujol Obart, fué arrollada por una locomotora, dejándola horriblemente destrozada.

**SEVILLA**

**Una velada de boxeo**

Sevilla 11. — En el Teatro Cervantes se celebró una velada de boxeo entre los aficionados sevillanos Rojas y Martínez, que resultó muy divertida.

**"Te portas como quien eres..."**

Sevilla 11. — En el Teatro de San Fernando se estrenó el sainete de José María Granada, "Te portas como quien eres...", que fué del agrado del público.

El autor del sainete interpretó magistralmente el personaje central de la obra, siendo muy aplaudido.

**Siete billetes falsos**

Sevilla 11. — De Marchena comunican haber sido detenido el paisano José Márquez Novoa, el cual realizó el cambio de siete billetes de veinticinco pesetas, que resultaron falsos.

**Casa que se hunde**

Sevilla 11. — La casa número 15 de la calle del Betis, en la barriada de Triana, se ha hundido, sufriendo la inclinación de la misma, graves lesiones.

**De la Federación Gremial Cordobesa**

En el local del Círculo mercantil se reunió anoche el Comité directivo de la Federación Gremial Cordobesa, bajo la presidencia de don José Carrillo Pérez y con la asistencia de los señores Martínez de la Cruz, Lorente Mateos, Salcines Espinosa, Naz Román, Ortiz Villegas, Sánchez Cabrera y el secretario Martínez Ariza.

Leída y aprobada el acta de la anterior presidencia dió cuenta al Comité de las gestiones que últimamente había practicado en la Corte respecto a la modificación de la ley del Timbre en el sentido de que se haga una escala gradual de tributación, exceptuando de este impuesto todos aquellos artículos que no valgan menos de una peseta, así como el haber conseguido que

se dicte una R. O. sobre la venta ambulante en el sentido de que por los alcaldes se exija para dar el permiso que necesariamente han de otorgar a todos los vendedores ambulantes para que puedan ejercer su profesión, la presentación de la correspondiente patente. También manifestó haber gestionado cerca del Directorio militar la pronta publicidad de la disposición que el mismo tiene en estudio sobre el Real decreto de Alquileres.

Seguidamente, fué leído el articulado del nuevo Estatuto del Régimen de administración local, respecto a la formación del censo Corporativo, encareciéndose por la presidencia a los distintos representantes de las asociaciones federadas, la necesidad de su estudio y solicitud de su inclusión en el mismo.

Conoció después el Comité, de un oficio de la Alcaldía, solicitando la cooperación económica del organismo para los gastos del alumbrado extraordinario de la próxima feria de la Salud. Manifestándose por alguno de los presidentes de los gremios, que igual requerimiento habían recibido los mismos, el Comité acordó que cada uno de los gremios y entidades federadas, adopten sobre el particular las determinaciones que cada uno estime.

Después y a propuesta de la presidencia, fué acordado por unanimidad adherirse a la petición formulada por varias Corporaciones de la localidad, solicitando la Cruz de Alfonso XII para el culto director del Museo provincial don Enrique Romero de Torres, por su extraordinaria labor al frente de dicho centro cultural.

Finalmente fué acordado oficiar a la Unión Comercial y Unión Gremial de Sevilla, dándoles las gracias por las atenciones y deferencias tenidas con el presidente y secretario de la Confederación Gremial Española, señores Carrillo Pérez y Ayats, durante su permanencia en la ciudad hermana, con motivo de los actos de propaganda realizados, y de los que hemos dado cuenta.

Dióse con ello por terminado el acto.

Después quedaron citados los presidentes de los Gremios, para visitar, en la mañana del sábado, al señor Alcalde, al objeto de conferenciar con la primera autoridad sobre los festejos de la próxima feria de la Salud.

**Notas lucentinas**

**Natalicio y bateo.** — Felizmente dió a luz un precioso niño, en la ciudad de Cabra donde reside, la distinguida señora doña Antonia Rojas del Pino, digna esposa del excelente amigo y paisano don Fernando Manjón Cabeza, del comercio, de la cuna del gran Valera.

En la tarde del último domingo y apadrinado por su bisabuelo don Frasquito del Pino, le fueron impuestas al recién nacido las regeneradoras aguas del Jordán.

En casa de los padres del nuevo cristiano, fueron espléndidamente obse-

quiados por el rumboso padrino, todos los asistentes al acto, entre los que vimos al vate don Francisco J. Luque, don Rafael Velasco, don Fernando Hofmeyer, don Francisco Rojas, los señores Velasco y Varón de Sena y otros muchos, y formando rico bouquet de preciosas flores aracelitanas y egabrenses, saludamos a las encantadoras señoritas Conchita e Isabel Velasco, Purita Cabezas, Fuensanta Cienfuegos, Victoria y Adela Rojas y otras que no recuerdo.

La más cordial enhorabuena a los felices padres, abuelos y bisabuelos por tan fausto acontecimiento familiar.

**Onomástica.** — Concurridísimo vióse el domicilio de nuestro delegado gubernativo, teniente coronel, don Vicente Alcober Alafon, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, el sábado anterior.

Todo lo más saliente de la buena sociedad lucenés, desfiló por la calle Cánovas del Castillo, para felicitar a don Vicente y señora, a los que le endulzaron el día con infinitos recuerdos.

Como nota simpática, el caballero condecorado y festejado poeta don José Gómez Campaña, improvisó unos versos al brindar al señor delegado, tan chistosos y oportunos, que fué felicítadísimo, obteniendo por su inspiración "un lleno completo".

A todas las felicitaciones recibidas por nuestro digno delegado señor Alcober, una la del cronista, que si no tan oportuna, por encontrarse ausente en aquel día, no es menos sincera, haciéndola extensiva a su distinguida esposa.

**La fiesta del árbol.** — Con sujeción o un programa digno del primer pueblo cordobés, nuestro delegado y el Ayuntamiento, celebrará en las próximas fiestas aracelitanas de Mayo, la higiénica y simpática fiesta del árbol. Más vale tarde, que nunca!

**Letras de dolor.** — El pasado día 9 del actual, recibió cristiana sepultura la señora doña Cádida Salas y Pérez, luciendo el severo féretro artística corona, que, esposo y hermanos, le dedicaran como recuerdo póstumo, siendo acompañado el cadáver a su última morada por distinguido y numeroso duelo.

Descanse en paz su alma en la mansión del Señor, y reciba su desconsolado esposo don Acisclo Ramírez y hermanos, singularmente el hermano político y querido amigo el ilustrado contador de fondos del Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz), don José María Serrano, primo don Luis Huertas y demás familia, la expresión sincera de sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El señor Serrano Budias, hubo de salir para su puesto de Don Benito, donde las múltiples ocupaciones y trabajos extraordinarios en aquel municipio, lo reclaman.

Séale el viaje feliz y que Dios misericordioso, dé resignación a todos los dolientes para sobrellevar tan terrible golpe. — Corresponsal.

# Informaciones de hoy 12

El Ayuntamiento y la cultura

## El problema candente de las construcciones escolares

La Comisión Administrativa de la Escuela Gratuita Obrera, nos ruega la publicación de los siguientes extremos y datos, que, aparte su carácter de legítima defensa, consideramos de interés general.

La organización obrera independiente de Córdoba viene desde primeros de siglo sosteniendo una Escuela, que administra esta Comisión, compuesta por un delegado o representante de cada uno de los gremios asociados. Dicha Escuela funciona legalmente. Véanse: Número 44—sábado 20 de febrero de 1915 del "Boletín Oficial" de la provincia de Córdoba.—"Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes" del 5 de febrero del año que corre.

En 1920, las Sociedades obreras adquirieron en propiedad para instalar sus clases, la casa-huerto, Arroyo de San Lorenzo, 23, duplicado. La actual Comisión Administrativa logró, a costa de esfuerzos laboriosos, realizar las obras precisas para el establecimiento en el nuevo local.

El 1.º de mayo fueron, al fin, inauguradas las Escuelas-jardines de los trabajadores. Las clases son tres, graduadas. La matrícula (no aproximada) exacta y oficial, es de 164 alumnos; la asistencia media a clase, de 143. Se proyectaba agregar un cuarto grado; pero faltaban recursos para obra, menaje, sueldo del nuevo profesor... No obstante, la Comisión esperaba poder efectuar las deseadas reformas, pues aumentaban las subvenciones de protectores individuales y una Real Orden del Directorio aseguraba la subvención del Ayuntamiento.

En estas circunstancias, al prorrogarse el presupuesto de 1923-24, y a título de economías, se ha reducido en 1.500 pesetas el referido auxilio municipal. La Comisión obrera dirigió al alcalde, señor Pineda de las Infantas, reclamación en forma, a la que suponemos se habrá dado la tramitación oficial correspondiente. He aquí algunos de los fundamentos legales y morales de la reclamación.

Cantidades consignadas en los Presupuestos municipales en conceptos de subvención a las Escuelas Obreras.

Años	Pesetas
1910.	2.000
1911.	2.000
1912.	3.000
1913.	3.000
1914, etc., hasta 1923-24.	3.500

La Real orden de 22 de Enero del año corriente que fija las normas para

la prórroga del último presupuesto preceptúa solamente en su regla B la revisión, y modificación en su caso, de "los acuerdos que a partir del día 1.º de Enero de 1919 hayan producido gastos voluntarios o aumento en los ya presupuestados con anterioridad"; y aún en tales casos (regla C) "los acuerdos a que se refiere la regla anterior, podrán subsistir íntegramente cuando favorezcan instituciones o entidades que realicen fines notorios y generales de enseñanza, beneficencia o asistencia local".

No es, por consiguiente, legal, ni mucho menos obligado el reducir a en 1.500 pesetas la subvención a las Escuelas de los trabajadores.

Un asunto de índole moral.—La pasión política, aparentando ignorar que la Escuela Obrera es Centro extraño a los partidos y banderías, lanzó varias veces la insidia de que el Director de dicha Institución docente y exconcejal del Excmo. Ayuntamiento, don Eloy Vaquero Cantillo, aprovechó su cargo público para conseguir la subvención municipal a la referida Escuela. Y ya se ve que la subvención existía desde 1910, y con el mismo tipo de 3.600 pesetas, desde 1914. Pero don Eloy Vaquero entró a formar parte del Consistorio en enero de 1916 y cesó en julio de 1919. Debe, además, notarse, que el señor Vaquero recibía en la Escuela Obrera cuando fué elegido concejal, un duro diario de sueldo. A pesar de que durante los años de su actuación municipal aumentaban los sueldos jornales en todas las profesiones, el sueldo del señor Vaquero no pasó de un duro diario hasta que dejó de ser edil.

Volviendo al tema. Sabido es que por gestiones del señor Enriquez Barrios, hubo formal promesa del Estado de nombrar veinte nuevos maestros nacionales con destino a Córdoba, si se habilitaban los necesarios locales-escuelas. Hecho público el ofrecimiento oficial, funcionó el antiguo mecanismo político de premios y castigos entre la grey administrada. Quedaron pronto arrendadas unas cuantas más casas añosas para las futuras clases; y se empezó a pagar, desde luego, rentas al comenzar este año. Los maestros no han venido. Las anunciadas escuelas no funcionan. En compensación, en la ocasión primera, aunque sólo haya sido aprovechando la prórroga del ejercicio económico para un trimestre, se ha efectuado en el presupuesto municipal de Instrucción pública la "tala" que podrá verse en el cuadro que a continuación se inserta.

(Continuará.)

## Pedro Rico

Gran establecimiento de Tejidos

Antúñez de los Ríos, número 3

CORDOBA

## Los turistas en Córdoba

Continúan llegando en todos los trenes, principalmente en los de Madrid numerosos viajeros que, como turistas recorren las principales capitales de nuestra nación.

Anoche, en los trenes rápidos y expresos continuaron penetrando en esta capital infinidad de turistas, en su mayoría ingleses y norteamericanos.

Por tal circunstancia, continúa notándose entre nuestros visitantes la falta de hospedajes en los hoteles de primera y segunda categoría.

Casi todos los turistas han estado en la Mezquita, el Puente Romano, en la sierra y otros lugares pintorescos de nuestra ciudad, haciendo múltiples gastos de cuanto han tenido ocasión de ver.

## LA IGNORANCIA

de las leyes no exime de su cumplimiento. Si no lo ha hecho V. ya, apresúrese a comprar en la Librería Luque las Leyes Sociales para colocarlas en su establecimiento. Precio de las cinco con el cuadro de la jornada, 2,50.

## Un hallazgo arqueológico

Ayer tarde han descubierto los obreros que trabajan en la construcción de una nueva casa de la propiedad de don Rafael Portillo López, en la calle de Concepción, solar que corresponde a un edificio que fué número 20 de dicha vía, un magnífico pavimento de placas de mármol dispuestas en dibujos geométricos en admirable poligromía. El trozo hallado presenta parte de la nefea y un buen fragmento del fondo de la interesante pieza que parece corresponde a una suntuosa estancia romana.

La profundidad del pavimento hallado oscila entre tres metros y medio a cuatro metros a contar desde la rasante de la calle de la Concepción.

El propietario señor Portillo dio orden a sus obreros de respetar todo lo encontrado hasta que sea examinado en su emplazamiento por la Comisión provincial de Monumentos. Durante la tarde desfilaron por la casa en construcción los señores Latorre del Cerro, Castejón y Martínez de Arizala, Díaz y otras personas especialmente requeridas por el señor Portillo, que piensa que con las debidas seguridades sea extraído el importante fragmento y emplazado en una habitación de la casa que se construye.

Los materiales de que el antiguo pavimento está formado son mármoles rojos, blancos y negros, de gran grano, perfectamente cortado y pulimentado, y el conjunto de la obra, de una suntuosa belleza.

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad

En vísperas de Feria

## El conflicto del hospedaje

Uno de los problemas locales por cuya solución hemos batallado frecuentemente y en distintas épocas, ha sido el del hospedaje.

Especialmente, en vísperas de Feria, hemos procurado hacer resaltar el serio inconveniente de la escasez de alojamiento en Córdoba.

El hospedaje es al forastero lo que la vivienda al residente en la ciudad. Quienes debían resolver esta cuestión, no pusieron nunca en ello gran empeño, sin advertir que este mal constituye el más fundamental obstáculo para el éxito ideal y comercial de nuestra Feria grande.

Sin cómodo alojamiento no es posible retener al forastero. Turistas y tertulantes pasan de largo, sin detenerse en Córdoba ante la dificultad de encontrar adecuado alojamiento.

Este año, la comisión municipal de ferias y festejos, si parece preocuparse de este asunto, habiendo anunciado su propósito de convocar a los hoteleros, fondistas, dueños de casas de huéspedes y otros elementos de la localidad, para estudiar la forma de conjurar el conflicto.

Es preciso a todo trance evitar ese espectáculo lamentable de las familias forasteras sin albergue. Aquí, donde el número de hoteles es insignificante para alojar al crecido contingente de la población flotante, en cualquier época del año se presenta el conflicto. Días atrás, la Prensa local señalaba el caso de una familia que tuvo que acampar en la estación ferroviaria, después de un exodo por las calles de la ciudad sin encontrar albergue en parte alguna. Esta familia se vio precisada a continuar precipitadamente su viaje en el expreso de Madrid.

Cuando esto ocurre en épocas normales de la vida local que no ocurrirá por feria de mayo, nuestra gran fiesta

Todo esto perjudica a Córdoba extraordinariamente, y se resiente con ello el comercio y las industrias locales. En ello va la ciudad entera perjudicada. Por esto se impone la necesidad de buscar remedio certero y eficiente.

Si en nuestras ferias no hemos de proporcionar las debidas comodidades al forastero, haciéndole grata su estancia entre nosotros, si no podemos ofrecer un alojamiento confortable a nuestros huéspedes en esos días, será inútil esmerarse en la confección de un bello y atrayente programa de festejos, por que los forasteros se asomarán nada más a nuestro solar, de tren a tren, para ver si acaso una corrida de toros, sin efectuar compras, sin negociar, sin invertir numerario presupuestado.

Todo esto es dinero que pierde la ciudad.

Por ello aplaudimos el propósito iniciado, por la Comisión municipal de

Festejos, en el sentido de conjurar el conflicto del hospedaje, y nos creemos en el deber, como amantes de Córdoba y del esplendor de nuestras ferias, de alentarles en su bien orientada iniciativa, que suponemos no se reducirá, con ser muy beneficiosa, al establecimiento de una oficina municipal en la estación central de los ferrocarriles, para informar al forastero acerca del lugar, precio y condiciones en que puede ofrecerse alojamiento. Sería conveniente, con la antelación debida, recurrir a otros resortes y adoptar medidas de positiva eficacia, entre ellas la de exigir, conminándoles con severas sanciones a los dueños de hospederías, casas de dormir, y arrendadores de habitaciones en sus domicilios particulares, a prestar declaración previa de las disponibles, relacionando los precios y circunstancias de cada uno de estos alojamientos.

Dictándose por la alcaldía una disposición en este sentido, los infractores, los que admitiesen huéspedes clandestinamente—digámoslo así—quedarían sujetos a la responsabilidad consiguiente.

Y ante el temor de incurrir en ellas, se cumpliría el bando; la comisión de ferias y festejos podría disponer, en vísperas de feria, de una estadística interesantísima para el forastero; se evitarían explotaciones y abusos y nuestros celosos cuanto flamantse municipales realizarían una gestión plausible en beneficípúblico.

JULIFER.

Cementos, Yesos  
Tuberías de todas clases  
Losetas de Cemento  
Azulejos pintados  
(Nuevos modelos)  
Ladrillos Sevillanos  
Bañeras, Lavabos  
Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

**Jacinto Canivell**

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

**CÓRDOBA**

**Gabriel Maldonado**  
Aceites.-Vinos finos y de mesa

RIOJA PATERNINA

Conde del Robledo, 2.

Servicio a domicilio.

## Mas noticias de la Lotería

Anoche estuvimos indagando por distintos sitios de la capital, al objeto de averiguar quienes eran los agraciados con los décimos de la Lotería Nacional premiados en tercer lugar y que corresponden al número 1.756.

De todos es conocido, que la mayoría de las personas que tienen la suerte de obtener un premio de la Lotería Nacional, lo niegan en absoluto, al objeto de que la noticia no se propague, para evitarse molestias y solicitudes.

Como ya decimos, nuestra gestión durante la noche no ha pedido dar el resultado apetecido.

No obstante, hemos logrado saber que un ferroviario de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, apellidado Mata, y que ejerce el cargo de capataz, ha tenido la suerte de que dos décimos que jugaba, vengán premiados con la centena del tercer premio.

Los décimos corresponden al número 1.754.

No tenemos más detalles relacionados con la Lotería, y, según informes que a última hora nos facilitan, los décimos han sido vendidos a personas que no residen en esta capital, según unos, y según otros no han salido de la Lotería.

## LOCALES

Ha regresado a Córdoba el presidente de la Diputación provincial, general don Miguel Fresneda Menjibar.

Para pasar las fiestas de Semana Santa, han marchado a Málaga nuestros queridos amigos don Antonio y don Alfredo Gil Muñiz, acompañados de sus distinguidas esposas.

Anoche, en el tren rápido, regresaron a Córdoba nuestro estimado amigo el acreditado industrial don Joaquín Ordoñez Barea y su distinguida esposa, quienes han permanecido varios días en la corte.

En el tren expreso de Málaga regreso anoche a esta ciudad nuestro estimado amigo don Francisco Barriónuevo.

En el mismo tren llegó a esta ciudad, continuando su viaje a Madrid, el director de la compañía de los ferrocarriles Andaluces, don Sil. Rahola.

En el tren expreso ascendente marchó anoche nuestro estimado amigo don Rafael Aguirre.

Se encuentra por completo restablecido de su dolencia, nuestro querido amigo don José de Silva Jiménez.

El señor administrador de Correos nos participa que a partir del primero del actual ha quedado rebajado a cinco mil pesetas el límite de la declaración de cartas con valores destinadas a países extranjeros que lo tenían superior a dicha cifra, no refiriéndose esta orden a las cajas con valores para Portugal.

## Notas culturales

**El Homo fósilis.**—La Academia de Ciencias. — Una conferencia.

La Dirección General de Bellas Artes ha dirigido una comunicación a la Academia de Ciencias y al director del Museo Arqueológico, dándoles cuenta del acuerdo en firme, de que los restos fósiles hallados en las inmediaciones de Alcolea, pertenecientes al Estado, queden depositados y custodiados en este Museo de Arqueología, accediendo así a las reiteradas peticiones de la Academia de Ciencias y otras entidades cordobesas.

Hoy, sábado, no celebrará sesión ordinaria la Academia de Ciencia, Bellas Letras y Nobles Artes.

A invitación de la docta casa de la Plaza del Potro, pronunciará el lunes próximo, a las seis de la tarde, en el Instituto general y Técnico, una conferencia el ilustre crítico don Antonio Bermúdez, versando sobre el tema "Decadencia económica de España a fines del siglo XVI".

A esta conferencia, como a las anteriores del curso organizado por la Academia de Ciencias, se le ha concedido carácter público, pudiendo asistir a ella, cuantas personas lo deseen.

### Enrique Carmona

Almacenista e Importador de Cafés.  
Caramelos, galletas.  
Reyes Católicos, núm. 7, duplicado.

**CORDOBA**

### Salón Ramírez

Presentación de la compañía  
Medina-Castillo

Con "El sargento Phasallo, debuto anoche en este Salón la compañía de dramas de gran espectáculo—según aparece en los programas,—Medina-Castillo.

En la cartelera rezaba "El sargento Phasallo", como un drama patriótico en tres actos, y resultó una bufonada de lo más grotesco que hemos visto.

No cabe una "obra" peor escrita y más absurda.

El autor, señor Mapoler, debe dedicarse a otros menesteres, ya que no lo ha llamado Dios por este camino.

El público guardó un respeto grande cuando, en justicia, la "obra" mereció una protesta unánime e incluso quemar el "libreto".

No hay derecho a venir a Córdoba a tomarnos el "cabello" con una presentación de compañía como la de anoche.

De ello protestamos enérgicamente. Y basta por hoy, sin perjuicio de hablar en crónicas sucesivas aún con más claridad.

C.

## CARTA ABIERTA

Sr. Director del periódico LA VOZ.  
Muy distinguido señor mío: Con esta fecha envío al diario gráfico "La Unión" de Sevilla, carta, cuya copia le adjunto, rogándole quiera publicarla en el diario de su digna dirección, bien como comunicado o en la forma que estime más conveniente.

Anticipándole gracias, quedo de usted atento y afectísimo seguro servidor, G. Padilla.

Córdoba 11 de abril de 1924.

Señor director del diario gráfico "La Unión".—Sevilla.

Muy distinguido señor mío: En el número 3.001 de ese ilustrado periódico de su digna dirección correspondiente al día de ayer, y en una crónica de Córdoba, firmada por don Adolfo de Torres, aparecen, al tratar de las corridas de toros de nuestra próxima feria, conceptos cuya afirmación, a más de ser completamente gratuita, envuelven inculpaciones hacia mi persona, como propietario del "Stadium América", al tacharme de intransigente y de haber creado dificultades para la celebración de las corridas de toros, al pretender dar varios partidos de fútbol en los primeros días de nuestro célebre Mercado de Mayo.

Como tales manifestaciones no se ajustan a la verdad de lo ocurrido y por otra parte me hacen aparecer como rémora y obstáculo, según el cronista, para el éxito de las corridas de feria, me veo en la necesidad de hacer público:

1.º Que tenía proyectado dar tres partidos de fútbol en los tres días primeros de feria, sin que para ello de nadie solicitara el menor apoyo.

2.º Que la empresa para las corridas de toros, tenía a su vez proyectado dar tres corridas en los mismos días, para las cuales tenían solicitado y según parece concedido grandes subvenciones, asegurando con ello, el éxito de su negocio.

3.º Que no obstante mis proyectos, habiendo sido requerido por la Comisión municipal de Ferias y Festejos para que desistiera de dar los partidos en los días indicados, y a pesar de que ello necesariamente venía a perjudicar mis intereses, accedí una vez más, y convine con su presidente señor conde del Portillo, en que los dos primeros días de feria solo se darían corridas de toros y el tercero, toros y un partido de fútbol a base del equipo local, y en los dos días siguientes, dos grandes

partidos con equipos de primera categoría.

4.º Que aún cuando haya un día que coincidan ambos festejos, estimarse mutuamente, serían insignificantes en atención a que uno y otro tienen público especial, beneficiándose con el cambio la capital, puesto que así sería mayor la concurrencia de forasteros.

5.º Que en todos los partidos que se han celebrado en el Stadium América, se han pagado todos los impuestos y arbitrios que con arreglo a la ley deben pagarse.

6.º Que los hechos consumados los precedentes abonan en mi favor que yo, lejos de ser intransigente, he dado siempre toda clase de facilidades como demostré en la pasada feria, el día de la inauguración de la estancia del Gran Capitán, y en cuantas otras ocasiones se ha llegado a mi invocando razones más o menos atendibles, siempre perjudicando mis intereses por tener que suspender partidos concertados.

Muchas gracias, señor director, por la publicación de estas líneas, que juzgado necesarias para restablecer la verdad de los hechos y desvirtuar el estigma que el señor Torres quiere echar sobre mi modesta intervención en este asunto.

Esta ocasión me proporciona la satisfacción de poder ofrecerme a usted atento y afectísimo seguro servidor,

G. Padilla

### CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OJOS

el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña por el Dr. Pablo Lazárraga, de Málaga.

### Casa Abrain

CONCEPCION, 16

Tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que está recibiendo los nuevos modelos de París para la temporada de Primavera y verano en vestidos, sombreros y ropa para niños. Al mismo tiempo comunica a su clientela y público en general que pone a la venta un extenso surtido en lanería y sedería, que venderá por metros a precios sumamente económicos. Gran surtido en ropa blanca.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

### Mercería.—Perfumería.—Novedades

Manuel Martínez Hidalgo

Conde de Cárdenas, 16

Esquida García Lovato

Precios sorprendentes.—Obsequios a nuestros favorecidos

Inauguración hoy sábado a las seis de la tarde

# Información telefónica

La "Gaceta" de hoy publicará el decreto relativo a la reforma del Censo electoral; consta de veinte artículos.--El Consejo del Directorio ha terminado el estudio del decreto referente al indulto de prófugos, estando ya redactado y dispuesto para la firma.--Se organiza la Feria de Madrid para fines de mayo.--En la provincia de Murcia se han producido alarmantes fenómenos geológicos.--Otras noticias de interés.

## (De la "Agencia Febus") De Madrid

Madrid, de la 1 a las 4 m.

### El Consejo del Directorio.-- Decreto relativo al indulto de prófugos

A las ocho y media de la noche terminó la reunión del Directorio.

A la salida, dijo el general Vallespina a los periodistas que había asistido al Consejo el subsecretario de Gracia y Justicia.

Agregó que el Consejo había aprobado varios expedientes de indulto de penas leves.

Algunos de ellos conmutando la prisión por el destierro.

Se aprobó también un importantísimo proyecto de decreto relativo al indulto de prófugos.

Este decreto está inspirado en un criterio bastante amplio.

El estudio y deliberación del proyecto fué completo, quedando ultimado su examen y redactado definitivamente, dispuesto a ser sometido a la firma regia.

Comprende el decreto de indulto, no solo a los prófugos anteriores a la ley de 1918, sino también a los declarados como tales posteriormente.

A los primeros se les obligará a redimirse a metálico, como antiguamente y a los segundos a pagar las cuotas señaladas en la Ley vigente.

Quienes no hayan cumplido con sus deberes militares tendrán que permanecer en filas igual tiempo que los soldados de sus respectivos regimientos.

Por el indulto no se les exime de sus deberes militares; solo se les dispensa de penalidad por la falta en que incurrieron.

Aunque el criterio de este decreto es amplísimo, el Directorio ha querido evitar al redactarlo el precedente, evitando que pueda servir de subterfugio a los ciudadanos españoles para evadir el servicio militar ausentándose de la Península. A ese efecto el decreto tendrá aplicación únicamente hasta el día de la fecha en que se promulgue en decreto.

Por estímulo del precio comprará usted en EL METRO sin necesitar nada; hay siempre artículos de ocasión y retazos.

### El "Decálogo" de Villegas

Los hermanos Quintero han visitado al Presidente del Directorio para recordarle el ofrecimiento que hizo el Gobierno del señor Maura de consignar cantidad suficiente en el presupuesto para adquirir los cuadros del "Decálogo" de Villegas, para decorar con ellos la Sala de Justicia del Supremo.

Agregaron los hermanos Quintero, que la familia de Villegas cedería los cuadros por una cantidad modesta con tal de evitar que la famosa obra pictórica pase al extranjero.

El Presidente se mostró interesado por el asunto, aunque no dió una contestación definitiva. Ofreció a los visitantes ocuparse del asunto.

### El reglamento de recompensas

En el Supremo de Guerra se estudia una ponencia sobre reforma de algunos artículos del reglamento de recompensas militares en tiempo de Guerra.

### El abastecimiento de carnes

El gobernador civil, duque de Tetuán, ha manifestado que el señor Bahamonde le había dado cuenta del resultado de su gestión en Galicia, relativa al abastecimiento de carnes para el consumo de Madrid.

Según estas gestiones, parece asegurado el abastecimiento en buenas condiciones de venta.

### Una multa

La Junta Central de Abastos ha impuesto una multa de quinientas pesetas a la Azucarera de Valladolid, por haber producido durante tres meses anterior menor cantidad de azúcar blanquilla de la que está obligada a fabricar.

### Los somatenes en Marruecos

También se estudia la implantación del somatén en los poblados y cotos mineros de Marruecos.

### Vista de un recurso

El próximo sábado día 20, se verá en la sala segunda del supremo la vista del recurso de casación por quebrantamiento de forma en la causa contra Sabas García, carnicerero de la calle de la Lealtad, condenado por haber dado muerte a un niño.

El fiscal está de acuerdo con los fundamentos del abogado recurrente.

### Una invitación

Una comisión de la Juventud monárquica de Bilbao, ha visitado al presidente para invitarle a que presida el acto de entrega de una bandera que se regala al regimiento de Garellano.

### Homenaje a Carracido

Una comisión de farmacéuticos estuvo en la Presidencia, invitando al general Primo de Rivera al homenaje que ha de realizarse en honor del doctor Carracido, rector de la Facultad de Medicina.

### El monumento a Cervera

El señor Rodríguez Marín fué también recibido por el presidente, haciéndole entrega de una moción relativa a la colocación de la primera piedra del monumento que ha de erigirse a la memoria de Cervera.

### No valen las recomendaciones

La Alcaldía ha hecho circular una orden recordando que de ningún modo serán atendidas las recomendaciones para la provisión de las plazas vacantes de empleados municipales.

## GRAN TEATRO.-

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto.

Funciones para hoy sábado 12 de Abril 1924

A las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche.--Cinematógrafo.-- Estreno del episodio sexto, titulado "Amor naciente" y proyección del quinto de la interesantísima serie "CUANDO SE AMA"--La comedia en dos partes, "Charlotte héroe". Gran éxito de risa.--Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones

## SALÓN RAMÍREZ.-

Compañía de dramas de gran espectáculo Medina-Castillo.

Gran función para hoy sábado 12 de Abril 1924.

A las nueve y cuarto de la noche.--El drama bíblico en siete cuadros, en verso, original de Enrique Zúñiga, "Pasión y muerte de Jesús."

## La feria de Madrid

Se realizan preparativos para la celebración de la feria de Madrid desde el quince de mayo hasta el primero de junio.

La feria se establecerá lujosamente, instalándose casetas al estilo sevillano. Se crearán jardines y pabellones artísticamente presentados.

También se celebrará un concurso de belleza, eligiéndose reina de la fiesta de forma análoga a la fiesta de la Mi Careme, de París.

Reina gran entusiasmo entre los organizadores.

## De provincias

### BARCELONA

#### Detención de un estafador

Barcelona 11.—La policía ha detenido en un barco surto en este puerto, a un individuo llamado Angel Coret Ramos, perteneciente a la banda de estafadores que se dedicaba a cobrar indebidamente giros telegráficos.

Declaró el detenido que su actuación en la banda, se limitaba a facilitar sus documentos para que los demás compañeros cobraran los giros detenidos por no hallarse a los destinatarios.

#### La línea ferroviaria de Manresa

Barcelona 11.—Con motivo del desprendimiento de tierras ocurrido en la línea del ferrocarril de Manresa, de que dimos cuenta el día anterior, ha quedado interceptada la vía en una gran extensión.

Se han enviado varias brigadas de obreros que trabajarán por turnos día y noche, hasta dejar expedita la vía.

#### Enorme cetáceo

Barcelona 11.—En la playa de Salinas, unos pescadores lograron retener un enorme cetáceo que fué arrojado a la playa por el oleaje.

Los marineros apuñalaron al monstruo, enlazándolo con cuerdas, después de haberle clavado arpones de los usuales en esta clase de pesca.

Para ver el cetáceo desfila numeroso público por dicha playa.

### JAEN

#### Derrumbamiento de unas cuevas.--Muchos heridos

Jaén 11.—En las afueras del pueblo de Huesa, se ha producido el derrumbamiento de unas cuevas que estaban habitadas por gente humildísima.

Se atribuye el hundimiento a la persistente lluvia, que ha reblandecido el terreno.

A consecuencia del derrumbamiento resultaron muchas personas heridas.

Francisco García y su hija Pilar están gravísimos.

### MURCIA

#### Fenómenos geológicos.... Trepidación y corrimiento de tierras

Murcia 11.—En el pueblo de Blanca se ha registrado un fenómeno geológico alarmante.

Trepida la tierra con un movimiento débil y persistente, habiéndose observado imperceptibles corrimientos.

Los vecinos de Tello dieron aviso a las autoridades, de que a causa del movimiento sísmico, han ocurrido varios derrumbamientos, quedando interceptados los caminos que relacionan dicho pueblo con los de Blanca y Abarat.

El movimiento sísmico se produce acompañado y precedido de sordos ruidos subterráneos.

Se teme que se repita el caso de Monachil.

Estos fenómenos vienen observándose desde el día de ayer.

Hoy se han reproducido los fenó-

menos, originándose extraordinaria alarma entre el vecindario de los pueblos amenazados.

## Del Extranjero

### Las conclusiones del Comité de Peritos, condicionadas

París 11.—"El Eco de París" dice que el Gobierno francés está dispuesto a aceptar las conclusiones presentadas por el comité de peritos como base para la solución del problema económico alemán.

Pero habrá de ser con sujeción a las siguientes conclusiones:

Adopción de un sistema de garantías, realmente eficaz.

Asegurar un arreglo relativo a la cuestión de las deudas internacionales y muy especialmente a las relativas a Francia e Inglaterra.

Promesa formal de los aliados a participar activamente en caso de una nueva ocupación de territorios en el Ruhr.

Mantenimiento del statu quo, mientras el Gobierno alemán no acepte la obligación de pago de las deudas de guerra.

Establecimiento de un régimen especial ferroviario entre el Rin y Viena, que asegure las comunicaciones entre las tropas de ocupación.

### Principal de Miguel y C.

Carnes de vaca y ternera, embutidos, cecinas y panadería.

Servicio esmerado a domicilio.

Teléfonos números 117 y 348.

## COMERCIANTES:

Se realizan las existencias de mercadería y paquetería del almacén de la calle de Libertad, número 16.

Horas de tres a cinco de la tarde

## TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

## AUTOMOVILISTAS:

# ESSEX 6 CILINDROS

NUEVO MODELO

# 10.750 PESETAS

M. G. PLAZA

Garage España

PI Y MARGALL

## Al cerrar

(Telefonemas de última hora)

### La "Gaceta" de hoy.--Real decreto relativo a la reforma del Censo electoral

La "Gaceta" de hoy publicará un decreto relativo a la reforma del Censo electoral.

Consta de veinte artículos. Por lo avanzado de la hora no podemos dar sino un avance incompleto de dicha interesante disposición.

Artículo 1.º Dispone que por la Dirección de Estadística se inscriban nuevamente en todos los municipios los vecinos varones menores de 23 años y las mujeres solteras, viudas y casadas separadas del marido en virtud de sentencia firme por la que hayan sido declarados culpables.

Las mujeres cuyos maridos se encuentran ausentes en casos de interdicción o pérdida de la patria potestad, de los locos y sordo mudos.

No serán inscriptos en el nuevo censo electoral las clases e individuos de tropa o los que se encuentren en idénticos destinos sujetos al servicio en los institutos armados.

Tampoco lo serán los sujetos a lo dispuesto en la ley de 28 de Agosto de 1907.

2.º La inscripción se hará por medio de boletines individuales que serán repartidos, recogidos luego por los dependientes de la autoridad, debiendo ser presentadas para la inscripción antes del 25 de Julio.

3.º Se dispone la forma en que han

de organizarse las Juntas del Censo electoral.

En los pueblos pueden formar parte de ellas las mujeres.

Será presidente de las mismas el juez municipal, y secretario un maestro nacional.

4.º Previene que en las oficinas provinciales de Estadística serán examinados scrupulosamente los boletines de inscripción, encargándose de relacionar el censo correspondiente a la provincia en que radiquen.

5.º Ordenando que los jefes de Estadística reclamen a los presidentes de las audiencias certificaciones de los condenados a penas de inhabilitación.

A los Delegados de Hacienda, de los deudores por pagos al Estado.

A los alcaldes, de los individuos acogidos en los establecimientos de beneficencia y de los autorizados para mejorar la caridad.

6.º y 7.º Tratan estos artículos de la actuación de los jefes provinciales de estadística y de los casos en que hayan de hacer exclusiones para la formación del censo electoral.

Se refiere a los datos y requisitos que han de hacerse constar en las listas de electores y dispone que siempre que sea posible, los antiguos distritos electorales pasen íntegros a las nuevas demarcaciones.

9.º Que antes del día 15 de septiembre deberán presentarse en las juntas municipales del Censo, quienes no estén inscriptos.

Dichas juntas expondrán las listas de electores al público desde el 17 de septiembre hasta el 1.º de octubre para que el público pueda hacer las reclamaciones oportunas.

10. Dispone que el día 5 de octubre se reúna en sesión permanente la Junta hasta terminar sus trabajos que deberán estar para el día 7. El 8 de octubre se enviarán a la Junta provincial los informes de todas las reclamaciones hechas en los distintos distritos y zonas.

11 Señala el día 9 de Octubre para que se constituyan las Juntas para fallar sobre las reclamaciones.

En la discusión podrá hablar un vocal en pro y otro en contra.

La Junta decidirá, y las listas definitivas quedrán redactadas el día 21.

Dentro de los seis días siguientes, se publicarán en el "Boletín Oficial" de la provincia, los acuerdos y fallos de la Junta, siendo estos recurribles en alzada a la audiencia provincial o territorial.

12. Trata del trámite de estos recursos.

13. Dispone que los jefes de estadística remitan a los gobernadores civiles antes del 31 de diciembre, las listas de los electores, definitivas.

14. Que se coleccionen en tomo los Censos electorales, enviándose ejemplares a los cuerpos colegisladores.

### Los que no tengan hijos pagarán un impuesto

Riga 11.—El comité central ejecutivo de Ucrania, ha decretado el cobro de un impuesto a los habitantes de Moscou solteros y a los matrimonios sin hijos.

### Los gases asfixiantes

Petrogrado 11.—Se ha creado un Gabinete militar para estudiar los gases asfixiantes como elemento de combate.

16

### CASOS RAROS DE CÓRDOBA

que le vió hacer, y esto con un sentido que enternece.

—No me salió en vano el juicio que yo había hecho, repuso Excusado, que por las preguntas y respuestas que se me hacían, adivinaba lo que ha sucedido. Yo me alegro mucho que seamos de la misma tierra, y que sea tan aficionado al M. Avila. Y dejando estas cosas, vengamos a lo que importa, y sea un caso de los más extraños y nunca vistos que podáis imaginar.

### CAPÍTULO III

Conversión admirable de una señora y lo que sucedió con su galán (1).

(De las cosas del P. M. Avila trata largamente el Licenciado Luis Muñoz, y el P. Martín de Roa, de la Compañía de Jesucristo, y así lo más de lo que se dijere está ya impreso, aunque algunas cosas no con la claridad que aquí se referirán).

En la Iglesia Mayor de Córdoba había un mozo rico, noble que seguía sus gustos con mucho escándalo de la ciudad.

(1) Se publica ligeramente reformado. Dicen algunos cronistas que este galán era el famoso don Juan de Córdoba.

### BIBLIOTECA DE LA VOZ 13

—Yo me maravillo, dice Domingo, que no lo sepáis, por ser muy público. Sucedió, pues, que dos deudos principales, por diferencias que tuvieron, se desafiaron, saliéndose a matar, y el uno de ellos, llevando armas aventajadas, mató al otro. Procedió la Justicia contra el reo, y convencida del crimen, fué condenado a muerte. Mas los Reyes, estando en aquel tiempo necesitados de hombres y de dinero, conmutaron la muerte, tan justamente merecida, en que hiciese una torre o fortaleza, y que se llamase la Torre Malmuerta, aludiendo el nombre a la causa porque fué hecha.

—Mucho me he holgado, pero con igual fin deseo saber qué origen tiene un crucifijo que está en una columna de la Iglesia Mayor, y me hará merced de decírmelo si lo sabe.

—Es tanta la fuerza que tiene la tradición de nuestros padres, que muchas cosas, sin información de verdad, se han visto aprobadas sólo por la tradición de los hombres, y así está sucediendo en Córdoba, y en nuestro caso pasa así. En esa ciudad está recibido de muchos tiempos acá, que un cristiano cautivo y gran siervo de Dios, oprimido con la esclavitud y deseoso del consuelo del Cielo, con la uña formó un crucifijo en una columna de jaspe negra entre ochocientos dos que aquella Santa Iglesia tiene.

Dicese que hallada que fué la sagrada efigie, y escandalizados los moros que en su Mezquita se

## La derrota del Gobierno en el Parlamento

Londres 11.—El presidente Mac Donald, ha dicho a los periodistas que la derrota sufrida por el Gobierno en el Parlamento, en una de las últimas votaciones, obedeció a una obstrucción sin precedentes, que, llevada a tales extremos, impide todo honrado intento de laborar por los intereses nacionales.

Agregó que jamás había visto actitudes tan violentamente opositoras como las manifestadas ahora por los conservadores y liberales.

Sin embargo, el Gobierno cumple con su deber y no permitirá que se obstruya su gestión de esa manera, porque sabrá imponerse y vencer todos los obstáculos.

## Ya lo propuso Mussolini

Roma 11.—La prensa italiana en general acoge favorablemente el informe de la comisión de peritos que ha de servir de base a la solución del conflicto económico.

Agrega la prensa que este informe es análogo a la proposición redactada por Mussolini en el año 1922 como base segura para llegar a una solución.

## La comisión de reparaciones

París 11.—La comisión de reparaciones, después de estudiar detenidamente el informe de la comisión de peritos, ha acordado su aprobación como base práctica para llegar a una solución en el problema económico de Alemania.

## La muerte de Sttignes

Nauen 11.—"La Prensa" se lamenta del fallecimiento de Hugo Sttignes, acaecido precisamente en el momento en que parece que está próxima la solución de la crisis alemana.

## Homenaje al Soldado desconocido

París 11.—Los Reyes de Rumanía han visitado la tumba del Soldado desconocido, depositando una corona de flores al pie del monumento.

## El tratado de Lausana

Londres 11.—En la Cámara de los Comunes, ha sido aprobado, por unanimidad, después de su tercera lectura, el proyecto de ley ratificando el tratado de Lausana.

## El informe de los peritos

Londres 11.—Despachos de Berlín participan que el Gobierno del Reich estudiará esta tarde el informe redactado por la comisión de peritos interaliados, sobre la cuestión económica.

## Importante

Si desea usted ahorrar dinero, antes de hacer sus compras visite el taller colectivo de la Sociedad de Ebanistas y Similares: Muebles de todas clases. Esmerada construcción

SANTA MARTA, 6.—CORDOBA

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de

**SARNICIDA MOISES**

De venta en Farmacias.

# Ungüento Cadum para el Eczema

Los que han sufrido de esta terrible enfermedad y se han estado rascando por años, consiguen el sueño y el descanso poco después de haberse aplicado el Ungüento Cadum. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que por largo tiempo han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postemillas, escaldadura, arpillido, costras, así como en heridas, arañazos, cortaduras, quemaduras, etc.

## Fábrica de herradura forjada

DE P. LÓPEZ MONSERRAT  
EN VISTA ALEGRE 142,  
OFICINAS: VELAZQUEZ BOSCO

## "La Concepción"

Gran Confitería de Antonio Mira (Miral)  
Variados surtidos en fiambres y dulces de todas clases, almendras y bombones  
Especialidad para la Cuaresma Empanadas de pescada, Pestiños y orejuelas  
CALLE CONCEPCION

## 14 CASOS RAROS DE CÓRDOBA

hubiese hecho semejante cosa, se buscó quién fuese, y una vez hallado, sentenciado a horca, y se ejecutó el suplicio en otra calle de enfrente. Yo ví el año 1584, la sogá que aún duraba y adoré el santo crucifijo que tiene una rejita delante.

—Muy satisfecho quedo de todo, y para mí todo lo dicho son muy grandes indicios que sabéis muchas cosas de Córdoba, aunque al principio me dijisteis que hacia muchos días que faltábais de ella, y así, por el gusto que recibo de saber cosas de mi patria, os ruego que, lo que os preguntare, y vos supiereis, el tiempo que durare la feria me lo digáis, y yo prometo serviros con la misma voluntad.

Y supuesto esto, os suplico, si tenéis noticias de las cosas que el Padre Maestro Avila hizo en Córdoba, me las digáis, que son tantas, que ponen en admiración. Y para más calificación de este gran predicador, vino a decir el Padre Maestro Fray Alonso Carrillo, prior de San Pablo de Córdoba, que si a San Pablo habían de entender dos hombres, el uno era el Padre Maestro Avila, y el otro estaba por nacer, por la grandeza de espíritu que mostró leyendo sus epístolas en aquella ciudad, con asombro y espanto de toda ella. Tanta era la estimación que este siervo de Dios hacía de las explicaciones del Padre Avila.

Finalmente, según he sabido, tuvo juntos más de veinte compañeros en el Alcázar Viejo para el

## BIBLIOTECA DE LA VOZ

principio de una religión que quería fundar. Cuando supo que el bienaventurado Padre Ignacio le había ganado por la mano, dió infinitas gracias a Dios, y así pidió a sus compañeros que se entraran en la santa religión, porque era la misma que él quería fundar o establecer.

—Otros que se entraron, fueron de los más queridos, y que le oían los sermones de Bailén, Don Diego de Guzmán, conde de Bailén. Al instante siguieron el Padre Gonzalo Gómez, el Padre Barzana con el Padre Barajas, y después de haberlos animado a esto, dijo del Padre Ignacio una cosa que, por ser de tal varón, la quiero poner aquí.

Que le había sucedido al Maestro lo que a un hombre de pocas fuerzas, que queriendo llevar una pesada carga una cuesta arriba, forcejea y revienta por llevarla, y al fin no puede. Viene un gigante, quitasela de los brazos y sin trabajo la sube al alto del monte. De suerte que al Beato Ignacio le hace gigante, y él se hace de pocas fuerzas.

—Gustoso he de saber este caso que no sabía así yo os contaré todo lo que del P. Avila supiere con la condición que vos hagáis lo mismo.

—Yo lo probé en Colodro, y aunque he simulado hasta aquí, yo soy de Córdoba, y me acuerdo con un discípulo del Maestro Avila que de día y de noche no contaba otra cosa sino casos admirables

## Droguería Jerezana

Especialidad en pinturas, barnices y drogas para la industria.

Espartería, 4.-Córdoba

## LA PREFERIDA

Gran establecimiento de bebidas, donde encontrará el público los mejores vinos de Montilla. Exquisitas y variadas tapas.

Cerveza al grifo.

CALLE DEANES, 23

## Arrendamiento

Se arrienda el cortijo «Valdepeñas», en el término de esta Ciudad, con más de 1.000 fanegas de cabida. Se admiten proposiciones en el despacho del letrado don Manuel Baquerizo, Torrijos, 6, en donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

## Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central sucursal de Córdoba)

9 de Abril 1924

Interior . . . . .	89'95
Exterior . . . . .	84'65
Amortizable 5 por 100, 1920 . . . . .	94'55
Amortizable 5 por 100, 1917 . . . . .	94'60
Obligaciones del Tesoro dos años	
Enero . . . . .	100,30
Banco de España . . . . .	568 00
Banco Central . . . . .	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	241,00
Banco Español de Crédito . . . . .	150,00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100 . . . . .	89'50
Cédulas Hipotecarias 5 por 100 . . . . .	98'95
Cédulas Hipotecarias 6 por 100 . . . . .	000'00
Francos . . . . .	43'75
Libras . . . . .	32,35
Dólares . . . . .	0'00

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

## Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 7 al 12 de Abril.

Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno: a 3'37.—Ternezas: 3'67.—3,67: Lanar y cabrío: 2'27.

Precios de cotización del día 8 de Abril hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'84 pesetas.—Id. sin id., 4'96.—Ternera con hueso, 4'10.—Id. sin id., 5'30.—Machos, 3.

Reses sacrificadas el día 11 de Abril.—Vacuno, 18 cabezas con 2.730 kilos.—Ternezas, 6 con 230.—Lanar y cabrío, 57 con 000.—Cerdos 34 con 3.306.

## LA MEJOR LUZ

lo dan los aparatos que venden en el almacén de música de la calle Claudio Marcelo, 13, Córdoba. Pida catálogos. Se remiten gratis.

Importante.—La cocina más económica para el campo y pequeñas familias, es nuestro hornillo intensivo por gasolina. Véalo y se convencerá. Se garantiza que no hay peligro de explosión.

## Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Sidrachampan.—Se siguen expidiendo, precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Rejo, 1. Teléfono 100

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Se venden dos calderas para molino aceitero, recién construidas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Se venden cuatro máquinas nuevas para elaboración de chocolates de la casa Miralles Vulgada, de Barcelona; una mezcladora, una refinadora de tres rodillos, una extractora pesadora automática y una batidora. Para precio y condiciones, a don Juan J. Molina, de Dos Torres.

Arrendamiento se hace desde el día de un local propio para industria o para tres garages independientes con sus viviendas, con gran altura de techos, cubiertos de teja plana en la calle Doce de Octubre. Para tratar en la misma o en la calle María Cristina sin número, 2.º, de noche, de una a tres.

Los figurines para la próxima temporada se han recibido en la Librería Luque. Hay álbums para señoras, niños ropa blanca y labores. Precios baratísimos.

El nuevo dueño del ventorrillo conocido por la Choza del Cojo, pone en conocimiento del público que tendrá abierto las horas reglamentarias durante la noche.

Diego Ruiz. «La sombrerería de moda». Siempre grandes novedades. Calle de María Cristina.

Saetas cantadas por la Pastora Imperio, Niña de los Peines, Teresa España, Emilia Benito, Niña de la Alfalfa, Cojo de Málaga, Centeno, Mochuelo y Niña de los Lobitos, en discos de gramófono.—Venta, Claudio Marcelo 13. Almacén de música (frente a la Campana), Córdoba.

Accidentes.—Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad Civil sobre automóviles y coches. Seguros, contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrotte y Barbero, Plaza del Angel, 8. (San Hipólito). Córdoba.

Anuncios en la Plaza de Toros.—Pueden contratarse en la conserjería de la misma para la próxima temporada taurina y de cine y varietés.

Papel de fumar «King». El mejor de los mejores.

Aficionados al Sport.—Bicicletas y motos ligeras en venta a plazos. Pida precios y condiciones en el Almacén de Música y pianos Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

Cuevas Altas—Villarrubia.—Se acoge ganado caballar, vacuno y cerda Razón en la finca.

Preparación de alumnos de Física, Química, Historia natural por Miguel Jerez. Farmacéutico Militar. Barroso, 11.

Joven con conocimientos de inglés, se ofrece para dar lecciones, para oficina o cargo análogo, sin pretensiones. Dirigirse a R. Adán, Gutiérrez de los Ríos, 29, duplicado.

Se necesita matrimonio sin hijos, que el hombre sea cochero, buenas referencias. Huerta de la Viñuela (Campo de La Verdad).

Modista, corte parisién, confecciona en 24 horas. San Pablo, 41.

Muebles.—Camas de matrimonio con colchón, a 95 pesetas; cómodas, a 90 pesetas; sillas, a 4 pesetas; mecedoras a 12 pesetas; colchones de matrimonio a 23 pesetas; de persona a 17 pesetas; caires, a 11 pesetas. Gutiérrez de los Ríos, número 18.

Se arrienda un local propio para almacén o encerrar camión, frente a los muelles del Ferrocarril. Carrera del Pretorio sin número. Casa de la señora viuda de Montijano, donde darán razón.

Por una pequeña cantidad mensual puede usted adquirir a plazos una bicicleta de las inmejorables, marcas «Thomann» y «O'Lapize». Ventas Claudio Marcelo, 13 (Almacén de música).

Fonda «La Provinciana», de José Morón, Plaza de San Felipe, 7, sitio céntrico, próximo al Gran Capitán, habitaciones ventiladas e higiénicas, luz eléctrica. Servicio esmerado y económico.

Bacalao superior a 2 pesetas kilo. Esta casa rebaja todos sus artículos en la presente semana. «La Fuenseca», Angel de la Peña. Juan Rufo, 26 y 28.

Almoneda.—Se hace de varios muebles, efectos de casa y plantas. Saravias 5, de tres a cinco.

Oigo, patria, tu aflicción, escucho con gran encanto que todos los enfermos piden a voces el Sello Santo.

Por traslado se venden dos camas, una de matrimonio, otra camera, lavabo, perchero, tocador, mesa de noche y armario de luna. Horas de verlos de once a una, Gran Capitán, 21, principal.

Se ha hecho una gran reforma en la Cuesta de Luján; cinco escaparates con gorras el público puede admirar.

Se vende verde superior, por quintales huerta de Nuestra Señora del Amparo. Para informes en la misma C. Fuensantilla.

# LA VOZ

**Diario gráfico de información**

---

---

**Ediciones: Mañana y noche**

---

---

**Completa información  
Telegráfica y Telefónica  
de España y del Extranjero**

---

---

**Oficinas y Talleres**

**San Pablo, 55.--Teléfono 235.**

**CORDOBA**